

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**HOLGUÍN**

**ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN METODOLÓGICA PARA LOS  
PROFESIONALES ENCARGADOS DE DIRIGIR EL PROCESO  
PEDAGÓGICO EN LAS UNIDADES DOCENTES DE LA  
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS. HOLGUÍN.**

**Autora:** Dra. Marylú Torres Batista.

Especialista de 2<sup>do</sup> grado en Histología

Profesora Auxiliar

**Tutor:** MSc Dra. Elizabeth K. Leyva Sánchez

Especialista de 2<sup>do</sup> grado en Histología

Profesora Auxiliar

**Asesor:** MSc Dr. Pedro Augusto Díaz Rojas

Especialista de 2<sup>do</sup> grado en Histología

Profesor Titular

**Trabajo para optar por el título de Máster en Educación Médica**

**2012**

*La universidad es reflejo de la sociedad en que vive el individuo,  
su calidad será el reflejo de la capacidad que tenga para  
adaptarse a los cambios que la sociedad le impone y aún más,  
debe ser promotora de estos cambios en bien del desarrollo  
económico y cultural de la comunidad a la que se debe.*

*Fidel*

*A la Educación Cubana, donde incluyo a mis maestros  
de ayer, hoy y de siempre*

*A mi hermano y sobrinos que dan pasos firmes para  
estar en la primera línea*

*A mi hija y nietos que deseo lleguen a la cima del  
conocimiento*

*A la memoria de mis padres*

A todo el colectivo de profesores de la maestría por dotarnos de valiosos conocimientos, por su profesionalidad, exigencia y comprensión.

A mi tutora, Dra. Elizabeth Leyva Sánchez quien con sus conocimientos, compañerismo y profesionalidad no escatimó horarios para contribuir con este trabajo.

A mi asesor el Doctor Pedro Díaz Rojas uno de mis guías en la formación como históloga y educadora.

Al Dr. Alejandro Sánchez quien desde tierras Africanas me estimuló a realizar este trabajo.

A mis compañeros de la vicerectoría académica por su incondicionalidad al brindarme su ayuda profesional y emocional.

A mis compañeros del grupo de la maestría, porque juntos hemos compartido conocimientos, alegrías y tristezas.

A todos mi eterna gratitud.

Páginas

RESUMEN

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO TEÓRICO.....	8
OBJETIVOS.....	39
DISEÑO METODOLÓGICO.....	40
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS... ..	45
CONCLUSIONES.....	72
RECOMENDACIONES.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	74
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	80
ANEXOS	

## **RESUMEN**

Se realizó una investigación de desarrollo en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, en el período comprendido de septiembre de 2011 a mayo de 2012, en el campo de la dirección universitaria, teniendo como objeto, el trabajo metodológico, con el objetivo de elaborar estrategia de superación metodológica para los ejecutivos docentes de las unidades docentes universitarias. La muestra estuvo constituida por 30 profesionales que dirigen la docencia en dichas sedes. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos, y procedimientos estadísticos para realizar: la caracterización docente y científica así como identificar las necesidades de superación de este grupo de profesionales en relación con el trabajo metodológico, que junto con los fundamentos teóricos, permitieron elaborar la estrategia. Entre los resultados más relevantes se encuentran: dificultades en la planificación y el desarrollo del trabajo metodológico a partir de insuficiencias en la elaboración e implementación del plan de trabajo docente metodológico, deficiencias en la formulación de los objetivos de las clases metodológicas y en su estructura, no se potencializa al máximo el trabajo con las líneas metodológicas establecidas a partir de la estrategia y objetivos de trabajo metodológico. Se elaboró estrategia de superación metodológica para los ejecutivos docentes de las unidades docentes de la Universidad, que consistió en un material complementario de implementación de los contenidos de los capítulos 2, 3 y 4 de la Resolución ministerial N°. 210-2007, del Ministerio de Educación Superior, talleres, entrenamientos metodológicos, curso de postgrado y finalmente la certificación o no de los profesionales para dirigir el proceso docente educativo.

## INTRODUCCIÓN

La Educación Superior se enfrenta a una serie de desafíos en un mundo que se transforma, por ello debe analizar su misión y redefinir sus tareas sustantivas, en especial aquellas que se relacionan con las necesidades de la sociedad.

La universidad es la institución responsable de promover el conocimiento con un carácter creador, estimular el desarrollo de la ciencia mediante la investigación y el desarrollo tecnológico para formar a las jóvenes generaciones con un enfoque humanista y un importante encargo social.<sup>1, 2</sup>

Es necesario llevar a cabo esfuerzos para elevar la formación pedagógica y científica de los profesores, lo cual tributa a una mejor preparación de los futuros egresados universitarios, debido a, que para que la Universidad pueda cumplir sus funciones sustantivas requiere de profesores preparados, que no sólo dominen el contenido científico de su profesión sino que sepan enseñar lo que necesita la sociedad, de aquí la prioridad de que en la Universidad se enseñe a los profesores no sólo a instruir sino también a educar, para que los estudiantes aprendan a aprender.

El proceso de formación de profesionales en la actualidad exige una conducción docente que considere como requisito esencial el carácter contextualizado del mismo, su enfoque sistémico y dinámico, valorando como componente curricular rector, los problemas profesionales que deben ser resueltos por el futuro egresado.

El sistema de salud cubano surge con la Revolución, se desarrolla y fortalece de forma creciente. En 1976 las Facultades de Ciencias Médicas y de Estomatología pasaron al Ministerio de Salud Pública, lo que garantiza la formación ampliada de profesionales. Así, la integración de las instancias formadoras y las prestadoras de servicios creó las bases para un progresivo desarrollo de la asistencia, la docencia y la investigación con una significativa influencia en el proceso de perfeccionamiento integral del sistema de salud.<sup>3</sup>

Durante los años 1981 y 1982 se realiza en nuestro país un análisis de la Educación Médica Superior con una amplia participación de profesores,

egresados, trabajadores de la salud, estudiantes de diferentes años, dirigentes de Salud Pública, de las organizaciones estudiantiles, sindicales y la comunidad. Además se envían profesores a adquirir experiencias en Universidades Médicas de prestigio reconocido en diferentes países de Europa y América y se analizan los Planes de Estudio.<sup>4</sup>

Ello sirvió, junto a las demandas provenientes de la situación real de la Salud Pública y la Educación Médica cubanas, sus logros, deficiencias y perspectivas, el marco conceptual de la Educación Superior cubana y las tendencias mundiales de la educación médica, para elaborar un nuevo currículo con el objetivo de formar un profesional de perfil amplio, que diera solución a los problemas de salud existentes.

La enseñanza de las ciencias médicas está influenciada desde sus inicios por el desarrollo de la ciencia en general, el modelo de práctica médica imperante y el desarrollo económico social existente lo que justifica las transformaciones ocurridas en los procesos formativos a partir de los cambios en el sector salud con el desarrollo de la Atención Primaria de Salud (APS).<sup>5</sup>

De aquí se deduce que en el campo del proceso de enseñanza aprendizaje de la educación médica se han realizado numerosas modificaciones por ejemplo el cambio del "enfoque centrado en el profesor" a la nueva propuesta de "enfoque centrado en el estudiante".<sup>4, 5, 6,7</sup>

La Educación Médica puede considerarse pionera en el desarrollo de la formación en los escenarios fuera de los muros de los centros de educación superior y en la necesidad de considerar como "universidades" a toda institución de salud, donde se desarrolle la educación en el trabajo como forma organizativa fundamental de la enseñanza.<sup>8</sup>

De esta manera podemos referirnos a un proceso que constituyó una "revolución" en la Educación Superior: la universalización de la enseñanza, donde la universidad se acerca al lugar donde vive el estudiante y este tiene la oportunidad de aprender en contacto directo con situaciones y problemas reales que afectan su comunidad, a la vez, puede influir en mejorar el estado de salud de esta población y cumplir con las funciones de promoción y prevención como tareas básicas durante su formación.

Esto conduce a la necesidad de una mayor preparación del claustro en la organización y el desarrollo del proceso pedagógico de forma general, para lograr los objetivos previstos en los planes de estudio, con la calidad necesaria, así surgen las Unidades Docentes universitarias.<sup>9</sup>

La experiencia cubana muestra la inserción de Cuba en la posición de la Declaración de Edimburgo, asume el enfoque que relaciona la sociedad con la universidad para hacer corresponder la formación de profesionales con el encargo social.<sup>10</sup>

Un elemento esencial es la necesidad de que los procesos que se desarrollan en cada sede sean eficientes, de manera que garanticen una elevada cultura integral de sus estudiantes y para el logro de este gran reto es imprescindible velar por la calidad del trabajo pedagógico en sus componentes educativo, didáctico y metodológico, que determinan el nivel de desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y condicionan la calidad de los egresados.

Para organizar y dirigir este proceso en las condiciones de universalización son necesarias las figuras del vicedirector docente y el metodólogo, para jerarquizar la realización del trabajo pedagógico.

Se define al trabajo pedagógico como la forma superior de trabajo que se realiza en las universidades, constituido por el conjunto de actividades y medidas de dirección del proceso docente educativo que se lleva a cabo por los dirigentes, los docentes y los estudiantes, así como por las organizaciones políticas y de masas del centro encaminado a la transformación y el desarrollo de la personalidad del estudiante como futuro profesional de la salud, este comprende el trabajo educativo, el trabajo didáctico o docente y el trabajo metodológico.<sup>11,12</sup>

Por su lado, el trabajo metodológico para garantizar sus funciones se organiza en: trabajo docente metodológico y trabajo científico metodológico.<sup>11.12.13</sup>

El trabajo docente metodológico es el que realizan los docentes basándose en los conocimientos más consolidados de la Pedagogía, la Didáctica General y la Didáctica Especial de las Ciencias Médicas, con el fin de mejorar la calidad del proceso educativo, mediante la solución de los problemas más inmediatos de dicho proceso y cuyos resultados son fundamentalmente de carácter colectivo.

El trabajo metodológico investigativo es la actividad que realizan los docentes acerca de los problemas de: la dirección pedagógica en los centros; la educación comunista de los estudiantes; la formación y superación de los docentes; la Didáctica General de las Ciencias Médicas; así como sobre las particularidades de la enseñanzas de las distintas disciplinas propias de la carrera de la educación médica superior (Didácticas Especiales).<sup>11,12</sup>

## **JUSTIFICACIÓN**

En estos momentos la dirección del Proceso Enseñanza Aprendizaje (PEA) tiene el reto de lograr que la asimilación de los contenidos en el que se aprende, tenga lugar en el marco de desarrollo de las competencias necesarias y suficientes que permitan el desempeño esperado en la solución de los problemas que afrontará el estudiante en su práctica profesional.<sup>11,13</sup>

El proceso de formación y desarrollo profesional en el área de la salud se sustenta en la adquisición y consolidación de competencias, abarca también la Educación Permanente y fortalece la necesaria continuidad entre el pregrado y el postgrado, concepción fundamental para un desempeño profesional exitoso.

Para garantizar la calidad del proceso docente educativo se requiere de conocimientos sólidos sobre el trabajo metodológico por parte de los profesionales que dirigen dicho proceso debido a que la comprensión moderna y amplia de este trabajo en la educación superior permite concebirlo como un elemento medular de dicho proceso.

El trabajo metodológico, se desarrolla por medio de la reflexión [crítica](#) y problematizadora de la realidad docente educativa por los sujetos de este proceso, que enriquecen su [teoría](#) y práctica; por lo que se necesita de una actuación cooperada e intercambio colectivo de meditación y transformación educativa. Ello encuentra una correspondencia sustanciosa con el [modelo](#) histórico-cultural de Vigotsky.<sup>14</sup>

El trabajo de dirección metodológico de las carreras en cada una de sus instancias debe lograr que a través de la instrucción se formen las cualidades más estables de la personalidad del estudiante: lo educativo.

Se caracteriza por ser dialéctico, científico, sistémico, procesal, regresivo, sistemático, participativo y demostrativo.

Teniendo en cuenta la experiencia docente de la autora, es del criterio que durante el proceso de formación de pregrado en las carreras de las ciencias médicas, no se da tratamiento adecuado a la adquisición de habilidades que le permitan al futuro egresado cumplir con la función docente y una vez graduado, como parte de la especialización sólo se dan elementos básicos en algunas de las especialidades, debido a lo cual los profesionales no poseen una preparación pedagógica que facilite desempeñarse como docentes y aún más difícil, asumir la dirección de un proceso tan complejo.

Un factor que conspira contra el éxito de lograr las funciones del trabajo metodológico de planificar, organizar y controlar el Proceso Docente Educativo (PDE), es que la tarea de dirigir en las condiciones de universalización, se asumió con tal rapidez, que no permitió el tiempo para la suficiente preparación metodológica.

No obstante se conoce que se realizan esfuerzos por parte de la universidad en este sentido, pero hay aspectos que atentan contra esta preparación: destacándose, la inestabilidad en el personal que asume tareas de dirección, el que por razones convincentes ocupa otras tareas de carácter nacional o internacional.

Las valoraciones realizadas, permiten a la autora presentar una estrategia de superación metodológica para el desempeño de la dirección docente acordes con el contexto y las exigencias actuales, a partir de la definición sobre el trabajo metodológico que plantea: es la labor que, apoyados en la **Didáctica**, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.<sup>12,15,16</sup>

La relevancia de este estudio radica en favorecer la preparación metodológica que debe caracterizar a los ejecutivos docentes para el desempeño de sus funciones y garantizar en su sede una docencia comprometida con el modelo profesional, que la sociedad actual exige, partiendo de la implementación de la Resolución 210-2007 del Ministerio de Educación Superior en los capítulos del Trabajo Metodológico, la Actividad Docente y la Evaluación del aprendizaje,

teniendo en cuenta que según Addine, F, la estrategia metodológica es una secuencia integrada, más o menos extensa y compleja, de acciones y procedimientos seleccionados y organizados, que posibilita alcanzar los fines educativos propuestos, en síntesis es la aplicación reflexiva de un sistema secuencial de acciones y procedimientos.<sup>12,17</sup>

El contenido de la investigación responde a los objetivos de trabajo del MINSAP para este año relacionado con la gestión y formación de recursos humanos, el que expresa: Consolidar las estrategias de formación, capacitación e investigación que garanticen un elevado nivel científico de los profesionales y técnicos, además a los objetivos de los programas ramales científico técnicos en salud, asumida por la Educación Médica Superior específicamente el tema que aborda “La gestión universitaria en los procesos de municipalización y universalización de la formación, capacitación y superación de los recursos humanos en Salud”.

El tema tiene gran importancia y actualidad debido a que la nueva estrategia cubana de formación de profesionales de las ciencias médicas necesita de la vinculación entre los escenarios de formación y los laborales, en virtud de que la formación transcurra allí donde el estudiante habrá de desempeñarse como profesional, y por lo tanto la universidad se acerca a su área de residencia, por lo que es necesario lograr en cada uno de las Unidades Docentes un proceso pedagógico con la calidad necesaria para formar un profesional competente y comprometido con su encargo social, lo que infiere que el papel de la dirección de dicho proceso es esencial, el cual está guiado por el vicedirector docente y el metodólogo.

### **Aporte Teórico**

El aporte teórico de esta investigación se evidencia en la fundamentación teórica y pedagógica basada en la elaboración de una estrategia de superación metodológica para lograr la preparación necesaria de los ejecutivos docentes de las Unidades docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, en vista a garantizar la organización, dirección y control del proceso docente educativo, a partir de la identificación de necesidades de aprendizaje, sobre

aspectos normados en la Resolución 210-2007 del Ministerio de Educación Superior.

### **Aporte práctico**

Aporta una estrategia de preparación metodológica, dirigida a elevar la superación del profesional de la salud que se encarga de guiar el proceso docente educativo en las Unidades Docentes Universitarias lo que garantiza el desarrollo exitoso del proceso pedagógico de la Universidad en las condiciones de universalización.

Con este trabajo se pretende dar solución al siguiente **problema científico**:

¿Cómo contribuir a la superación metodológica de los profesionales encargados de asumir la dirección del Proceso Pedagógico en las Unidades Docentes de la Universidad de Ciencias Médicas en condiciones de universalización?

## **MARCO TEÓRICO**

### **Educación Superior**

La educación es, sin duda, uno de los elementos esenciales del desarrollo. Coinciden en ello todos los gobiernos, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y confesiones religiosas. Es un reto universal por el que se trabaja y al que se le dedica una buena parte del esfuerzo mundial.<sup>18</sup>

Desde la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Guadalajara (1991), hasta la más reciente Cumbre de Santa Cruz de la Sierra (2003), la relación entre educación y desarrollo ha estado presente y constituye una preocupación, un hilo común de reflexión.<sup>18</sup>

Los documentos producidos en esas cumbres como base común los procesos de cambio generados con la revolución científico-tecnológica y sus consecuencias, como la misma globalización, a partir de ello han incluido el papel que cumple la educación en la construcción de las sociedades, en el bienestar y el pleno desarrollo de los ciudadanos, y en la cohesión de la comunidad iberoamericana.<sup>18</sup>

La educación constituye el motor del desarrollo social y económico, proceso permanente, abarcador y continuo que se extiende a lo largo de toda la vida y que, como tal, sirve de sustento a las transformaciones socioeconómicas que se requieren, ya no sólo para insertarse en un mundo global, sino para garantizar la equidad social y el acervo democrático.<sup>18</sup>

Las universidades poseen el mérito de ser las precursoras de las transformaciones sociales debido a que garantizan la creación, preservación y difusión del conocimiento. Como sistema social complejo, la universidad tiene la capacidad de generar y evolucionar respuestas a las demandas de la sociedad.<sup>18</sup>

En la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción”, se exponen ideas claves para reafirmar el compromiso y el encargo de estas instituciones en la construcción del futuro de la humanidad: «debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el

analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planeamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteadas.<sup>19</sup>

Al docente universitario se le plantean nuevos retos, con una nueva función: enseñar para aprender; de modo tal, que los estudiantes desarrollan procesos cognoscitivos para ser aplicados a situaciones cambiantes, para lo cual deben desarrollar habilidades, actitudes y competencias.<sup>20</sup>

La Educación Superior Cubana es abanderada en el cumplimiento de la misión de formar profesionales con un perfil amplio, cuyos modos de actuación se corresponden con las características y el desarrollo de nuestra sociedad. Sin embargo, no fue hasta el año 1959 cuando se realizaron profundas transformaciones en esta enseñanza, impulsadas por la política educativa de la Revolución.<sup>20, 21</sup>

El proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana se fundamenta en la necesidad de formar un profesional capaz de dar respuesta a las exigencias de las demandas sociales de la época contemporánea, es decir, un egresado de perfil amplio, cuyos modos de actuación profesionales respondan a las características y desarrollo de la sociedad en que desempeñará sus funciones.<sup>20, 21</sup>

### **Educación Médica**

En Cuba a partir de 1959 en las Ciencias de la Salud se evidencian cambios, ya que el objetivo del gobierno revolucionario era el establecimiento de un sistema de salud que respondiera a los intereses del pueblo, con acceso universal y gratuito, por lo que era imprescindible la formación de un profesional acorde con las exigencias del momento.

En las cátedras universitarias de la carrera de Medicina de todo el país, quedaron sólo 16 profesores; el resto había abandonado el país hacia los Estados Unidos. Se requirió entonces de un esfuerzo y estrategia adecuada para realizar los cambios.<sup>22</sup>

Una de las primeras acciones fue la creación del Sistema Nacional de Salud en 1960 y la fundación del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón", en el año 1962, coincidiendo con la Reforma Educacional, donde quedó

muy bien definido el Modelo de Universidad Cubana, sus bases pedagógicas y didácticas, ésta fundamentaba conceptualmente las transformaciones a desarrollar en todo el sistema de educación.<sup>23</sup>

A partir de estos momentos grandes fueron los esfuerzos por el desarrollo de la formación de los profesionales de salud cubanos.

El egresado de las Ciencias Médicas se prepara para cumplir con funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas en instituciones y servicios establecidas para el primer nivel de atención de salud, con autoridad para tomar decisiones, debe poseer profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; además de adquirir habilidades teórico- prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión para poder satisfacer las necesidades de nuestra población.<sup>18</sup>

### **Universalización de la enseñanza**

En septiembre del año 2000, la universidad en Cuba entró en una nueva etapa de su desarrollo, con el propósito de garantizar el más amplio acceso de todos los cubanos a la educación superior, la universalización de la enseñanza, la que permite la extensión de la Universidad y de sus procesos sustantivos a toda la sociedad a través de su presencia en los territorios.

En el año 2001 y más tarde en el 2002, se celebran el I y II Taller Nacional donde se adoptan cambios en consonancia con la nueva Universidad, la del siglo XXI, que se ha expresado, es una universidad revolucionaria, humanista y científica, abierta a toda la sociedad, que se distingue de la clásica, básicamente porque trasciende sus muros tradicionales y desarrolla sus procesos en íntima relación con las comunidades, perfeccionándolas continuamente como parte de una interacción de la que todos participan.<sup>24,25</sup>

Con la creación del policlínico universitario, unidad fundamental del sistema nacional de salud, se abre la posibilidad de desarrollar las carreras de las ciencias médicas, en los escenarios docentes comunitarios.

Las carreras de las Ciencias Médicas tienen en común la Educación en el Trabajo como forma fundamental de organización de la enseñanza que se desarrolla en los distintos escenarios de las diferentes instituciones de salud,

tanto en la atención primaria como secundaria, por lo que necesariamente inició su proceso de descentralización antes que otras carreras.<sup>26,27</sup>

La universalización de la educación superior es un proceso continuo de transformaciones, dirigido a la ampliación de las oportunidades de acceso a la universidad y de extensión y multiplicación de los conocimientos, con lo cual se contribuye a la formación de una cultura general integral de la población y a un incremento sostenido de la equidad y justicia social en Cuba.<sup>24,25</sup>

La Universalización de la Educación Superior en Cuba consiste en el libre, pleno, gratuito y masivo acceso de cualquier ciudadano a matricular estudios universitarios en su propio municipio de residencia, como parte de la Batalla de Ideas. La Universidad sale de los muros e instala sus Unidades Docentes en otras partes en función de las necesidades de cada territorio, va al encuentro de todo el que tenga condiciones para estudiar.<sup>24,25</sup>

Este proceso de descentralización se concentra en la creación de Unidades Docentes universitarias municipales permitiendo alcanzar mayores niveles de equidad y de justicia en la obtención de una elevada cultura integral de los ciudadanos.

En la descentralización un elemento esencial es la necesidad de que los procesos que se desarrollan en cada sede sean óptimos, de manera que garanticen una elevada cultura integral de sus estudiantes y para el logro de este gran reto es imprescindible velar por la calidad del trabajo pedagógico, en sus componentes educativo, didáctico y metodológico, que determinan el nivel de desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y condicionan la calidad de los egresados.<sup>24,25</sup>

El proceso de formación de profesionales en la actualidad exige una guía del docente que considere como requisito esencial el carácter contextualizado del mismo, su enfoque sistémico y dinámico, valorando como componente curricular rector, a los problemas profesionales que deben ser resueltos por el futuro egresado.<sup>28</sup>

No podemos dejar de mencionar las competencias docentes básicas, teniendo en cuenta que caracterizan al profesor universitario en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las que no hay duda de su pertinencia, las

competencias académicas, didácticas y organizativas, esta última estrechamente relacionada con esta investigación.<sup>29</sup>

Para organizar y dirigir este proceso de universalización fue y es necesario la figura del: vicedirector docente y metodólogo, que jerarquizan el trabajo pedagógico.

En las visitas de control del proceso docente educativo se detecta que existen profesionales en la dirección del mismo que no reúnen la suficiente preparación metodológica para asumir con eficiencia sus tareas, por lo tanto lograr su superación constituye una de las prioridades del trabajo de la universidad.

### **Dirección Universitaria**

Está bien definido que la administración no es sólo un problema empresarial, sino que tiene que ver con todos los esfuerzos humanos que unen en una organización, a personas de diversos conocimientos y habilidades, por lo tanto esto puede muy bien aplicarse a las universidades y otras instituciones.<sup>30</sup>

En las Instituciones de Educación Superior (IES), el interés por el desarrollo administrativo, está condicionado por: El vínculo cada vez más estrecho entre los productos de la educación superior y el desarrollo económico y social de cada país, así las "funciones generales" -planeación, organización, regulación y control, se integran a la academia, no por encima, sino junto a ella, el diseño, realización y evaluación curricular comienzan a verse entonces no sólo como hechos psicopedagógicos o sociológicos, sino también, como hechos administrativos y lo mismo sucede con los procesos que conducen a la generación de nuevos conocimientos.<sup>21,23</sup>

Sobre esta base, y en correspondencia con la definición operacional de administración señalada anteriormente y los contenidos propios de la actividad académica, podría definirse la administración académica como: Operar y desarrollar eficazmente la docencia, la investigación y la extensión, así como los recursos financieros, humanos y físicos vinculados con las mismas, con el fin de lograr resultados definidos como relevantes para la institución y la sociedad.<sup>20,22</sup>

El desempeño de los ejecutivos académicos, requiere de la utilización de habilidades nuevas o complementarias a las que han desarrollado en la actividad docente investigativa.<sup>29,30</sup>

A la habilidad para la definición y organización de proyectos académicos, tendrán que sumarse las habilidades necesarias para la obtención y manejo racional de los recursos correspondientes a esos proyectos y para evaluar, tanto el logro de los objetivos, como los gastos en que se ha incurrido para su realización.<sup>29,30</sup>

También, deberán ser capaces de identificar los factores esenciales de cada situación para poder, a través de un manejo flexible, aprovechar las oportunidades que se presentan para el desarrollo de la docencia y la investigación, así como deben contar con las habilidades necesarias para conducir a un grupo, con criterios disímiles y posibles situaciones de conflicto.<sup>21,23</sup>

El análisis del aporte educacional de la institución debe tener como resultado la definición de un modelo de egresado donde, independientemente de los requerimientos propios de un campo del saber, se identifiquen las cualidades generales que este debe poseer, no sólo como profesional, sino como ser individual y social.<sup>23,24</sup>

Por otra parte, la consideración del perfil institucional con respecto al producto docente, debe conducir a la definición de una estructura de programas educacionales, tanto de pregrado como de postgrado, cuyos productos deben ser entonces, objeto de diseño específico.<sup>25</sup>

En este sentido la autora es del criterio que en estos momentos, asumir tareas de dirección universitaria implica un gran compromiso social, por lo que es imprescindible para lograr éxitos en este sentido valorar el modelo del egresado, y las demandas nacionales e internacionales.

Basados en el diseño, el contexto, los escenarios y recursos humanos con que se desarrolla la formación de profesionales en los momentos actuales, se debe tener en cuenta un conjunto de especificaciones que permitan a los responsables de la dirección, ejecución y control del proceso docente planificar el trabajo metodológico de calidad para cada curso escolar.<sup>31</sup>

Partiendo de las reflexiones anteriores acerca de la dirección universitaria la autora considera que es importante que extendamos la preparación en este sentido a los ejecutivos municipales de salud y no sólo a los que dirigen

directamente nuestras Unidades Docentes universitarias. Si logramos esta visión entonces estaremos en condiciones de hablar de un proceso de formación comprometido con el encargo social, donde la docencia, la asistencia y la investigación estén indisolublemente unidas, y una tribute a la otra.

Por lo tanto se debe sistematizar la incorporación a los cursos y diplomados de dirección la preparación en temas de Educación Médica y de organización del trabajo metodológico, no sólo a los vicedirectores docentes sino a directores municipales y otros funcionarios.

### **Preparación del profesional para asumir la dirección docente**

La formación del personal docente en todas las épocas ha constituido un problema álgido, a partir de la misión asignada a estos profesionales y de las transformaciones que sufren las funciones de las instituciones docentes en dependencia del contexto sociohistórico, de los modos culturales, de los cambios sociales, del desarrollo tecnológico y en la actualidad, del fenómeno de la globalización que permite la intercomunicación entre diferentes culturas, peculiaridades y grupos sociales. Es en este contexto, que la escuela debe preparar al hombre para la vida, desarrollar su capacidad de aprender contenidos nuevos y de resolver problemas y situaciones inéditas con creatividad así como fomentar su poder resolutivo.<sup>32</sup>

La necesidad de aprendizaje o capacitación es definida como el punto de partida de la cadena de acciones a organizar como un proceso permanente, desde los objetivos de la capacitación, los enfoques y estrategias de abordar el problema, la metodología y el desarrollo de los medios de apoyo, hasta la ejecución y evaluación de las acciones capacitantes, todo ello en sistema.<sup>33, 34</sup>

La autora comparte el criterio de que las necesidades de capacitación surgen del sesgo entre la capacidad real del personal (en conjunto e individualmente) y la requerida para realizar el modelo de servicios concebido para una población dada.<sup>33,34</sup>

En la bibliografía consultada se utilizan los criterios de necesidad, clasificados como sigue:<sup>34,35</sup>

- Normativa: La que resulta de comparar un patrón dado con la situación real. Es dinámica e histórica.

- Sentida: La que un grupo o individuo desea. Es subjetiva.
- Expresada: Es la sentida manifestada formalmente.
- Comparada: La que resulta al comparar un fenómeno real con otro u otros, que se toman como patrón circunstancial.

El carácter dinámico e histórico de las necesidades de capacitación no es un acto aislado y discontinuo; por el contrario, es constante, periódico, permanente.<sup>34,35</sup>

Es un hecho universalmente aceptado que todo profesional y especialista requiere de una actualización sistemática de su preparación, debido al incesante desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones.

Las sociedades que han logrado un nivel de desarrollo que posibilita una existencia masiva de profesionales y especialistas, concentran sus esfuerzos en mantener un sistema de actualización de la preparación que les permita un desempeño profesional efectivo, a tono con las exigencias del desarrollo incesante de la sociedad. En las Instituciones de Educación Superior, es imprescindible llevar a cabo un proceso de formación y desarrollo permanente de los profesores.<sup>36</sup>

Para poder aplicar y dirigir correctamente el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación de postgrado, es preciso representarse claramente su estructura, sus partes constitutivas y los vínculos regulares entre ellos. Siendo de vital importancia para lograrlo, descubrir las regularidades internas del proceso que tienen un carácter objetivo.<sup>34,35</sup>

Es importante además descubrir la interrelación entre la asimilación de los conocimientos en los que se ha concentrado la experiencia de la humanidad y el proceso de desarrollo de las potencialidades cognoscitivas de los educados y su capacitación para el trabajo creador.

Dicho proceso está constituido por un aspecto externo dado por la forma en que se nos presenta el proceso es decir "la expresión inmediata de la realidad que constituye el mismo" y un aspecto interno que representa su verdadera naturaleza puesto que a través del proceso enseñanza desencadenamos la actividad cognoscitiva del educando, que lo lleva desde la apropiación de los

hechos a la formación de conceptos, su relación, asimilación de leyes y principios científicos, el desarrollo de capacidades y la formación de firmes convicciones.<sup>34,35</sup>

Es muy importante conocer: cuáles son los fines y objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación de postgrado, qué fuerzas motrices generan el desarrollo de esta unidad dialéctica, qué principios deben tenerse en cuenta para una dirección eficiente de dicho proceso "que a este nivel de enseñanza tiene peculiaridades y características propias" y cómo cada uno de los factores mencionados se concretan en las distintas formas de organización del proceso.<sup>34,35</sup>

Este proceso docente se concreta en la instrucción, que expresa el resultado de la interacción profesor y alumno en cuanto a la asimilación del sistema de conocimientos, hábitos y habilidades, así como su capacidad de aplicarlos de forma creadora y al desarrollo integral y armónico del educando, modela su personalidad y le crea nuevos modos de actuación que le permite cumplir exitosamente sus funciones sociales.<sup>35</sup>

Para que sea efectivo, el proceso hay que analizarlo en sistema, evaluar sus componentes objetivos y subjetivos, las funciones de cada uno, sus interrelaciones e independencias, las entradas, salidas, su mecanismo autorregulador que forma parte de un sistema más general y que se puede a su vez subdividir a varios subsistemas con iguales características.

El proceso de enseñanza en el postgrado es un proceso formativo y de desarrollo en un contexto histórico cultural concreto. La enseñanza tiene como objeto el aprendizaje, en una concepción donde todos aprenden y enseñan. La heterogeneidad cultural de los que en él participan propicia el constante cambio de roles.<sup>34,35</sup>

Es un proceso sistemático, de construcción y reconstrucción social del conocimiento a través de la actividad y la comunicación, transformador no solo del objeto de aprendizaje y su entorno, sino del propio graduado y de los que en dicho proceso participan en una concepción donde se considera que es posible aprender y desarrollarse a lo largo de la vida, con el fin de alcanzar una cultura integral general.

Por lo tanto vemos que tiene una entrada (el profesional universitario educando) y una salida (el profesional universitario más calificado, más preparado para ejercer con mayor eficiencia su actividad), que está integrado por diferentes componentes personales o subjetivos (docente y educando) y componentes materiales u objetivos (objetivos, contenidos, métodos, medios y sistemas de control).<sup>34,35</sup>

En el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación de postgrado se cumple con los elementos más generales del proceso docente-educativo adaptados desde luego a las características propias de este modelo de enseñanza lo cual le imprime rasgos y peculiaridades específicos que le dan personalidad propia.

Por otra parte, el énfasis está puesto en que el educando se convierta en un aprendiz estratégico, donde los métodos activos se consideran lo esencial y deben ser usados por el profesor en función del nivel y la naturaleza de la tarea que desarrolla el educando, y en estrecha interrelación con la llamada "enseñanza indirecta", donde el profesor propicia situaciones para que el alumno construya sus conocimientos y solo después es que el profesor participa.<sup>34</sup>

Las características específicas que le dan individualidad propia al proceso enseñanza-aprendizaje en la educación de postgrado se manifiesta en los objetivos del proceso "aprender a aprender" y "enseñar a pensar", a un estudiante adulto con capacidad crítica y reflexiva que contribuye con sus iniciativas a la solución de los problemas que el profesor le proporciona.<sup>35</sup>

Por lo tanto el docente facilita las experiencias de aprendizaje y establece una relación recíproca con el educando donde ambos aprenden entre sí, mediante el uso de estrategias docentes flexibles que permiten el desarrollo de la creatividad de todos: estudiantes y docentes.

En este nivel de enseñanza, la participación activa del educando, se torna en fuente de inspiración, para la inquietud científico-intelectual, para la búsqueda independiente de los conocimientos, para la autoexigencia, para la canalización del interés profesional, para la necesidad consciente y profunda de aprender, para transmitir sus experiencias o aprovechar la de otros.<sup>34, 35, 36</sup>

Este nivel de enseñanza, parte del principio de que el adulto, es educable a través de toda su vida laboral, y ve la educación como una estrategia central para el desarrollo y la igualdad de oportunidades.<sup>34</sup>

La autora considera que en este tipo de enseñanza por las características antes descritas del estudiante, es importante tener en cuenta las experiencias que este posee, por lo que se deben utilizar formas de organización de la enseñanza que propicien el intercambio, debate y reflexión de las diferentes situaciones presentadas por el docente.

Además está de acuerdo, con otros autores,<sup>34,35,36</sup> que en la enseñanza de postgrado el tiempo adquiere un valor extraordinario, este resulta limitado, debido a las funciones sociales, familiares del "estudiante adulto", esto implica la responsabilidad del profesor en lograr la organización de un proceso docente con la calidad necesaria.

Este estudiante desea conocer algo que pueda utilizar en alguna forma, ha aprendido la necesidad de ser paciente, constante y como consecuencia tiene un margen de atención mas extenso, con frecuencia cree saber más de lo que en realidad sabe y se siente amenazado en la situación de aprendizaje. No considera al profesor como autoridad en el sentido que lo hace el niño o el joven. Todo esto unido a su propia lógica, personalidad y base previa, es fácil deducir la posible aparición de problemas de comunicación.<sup>34,35,36</sup>

En el Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba, Resolución 132 -4 se definen como formas principales de superación profesional: el curso, el entrenamiento y el diplomado y como otras formas: la auto superación, el taller, la conferencia especializada, el debate científico.<sup>37,38</sup>

El artículo 21 de dicho Reglamento plantea que el curso posibilita la formación básica y especializada de los graduados universitarios; comprende la organización de un conjunto de contenidos que abordan resultados de investigación relevantes o asuntos trascendentes con el propósito de complementar o actualizar los conocimientos de los profesionales que los reciben.<sup>37,38</sup>

El artículo 22 define al entrenamiento como la forma que posibilita la formación básica y especializada de los graduados universitarios, particularmente en la

adquisición de habilidades y destrezas y en la asimilación e introducción de nuevos procedimientos y tecnologías con el propósito de complementar, actualizar, perfeccionar y consolidar conocimientos y habilidades prácticas.<sup>37,38</sup>

Además plantea que el entrenamiento posibilita la superación básica y especializada de los graduados universitarios, se caracteriza por el aprendizaje en el propio servicio, facilitando la adquisición de habilidades y destrezas y la asimilación de nuevas metodologías y tecnologías de trabajo. Tiene un carácter tutorial y dinámico.<sup>37,38</sup>

Teniendo en cuenta que el curso es la actividad docente que da respuesta en breve plazo de tiempo a las necesidades de complementar y actualizar los conocimientos especializados de los profesionales, el taller docente es la forma que permite abordar aspectos esenciales, actualizados de un tema específico con alto rigor científico, mediante el empleo de diversas formas de trabajo a predomios grupales, participativos y el entrenamiento permite la adquisición de habilidades y destrezas, la autora selecciona estas formas de superación a emplear en la estrategia propuesta.<sup>37,38</sup>

Si bien en la literatura consultada hay referencias en relación con las tendencias y estrategias para la superación postgraduada en educación médica y las necesidades de la superación pedagógica del profesor como formador de profesionales de la salud, no se aborda de forma concreta la necesidad de superación metodológica de los profesionales que garantizan la dirección del proceso docente educativo.

En la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, existe estrategia de superación docente en temas de Pedagogía general, Didáctica y de Educación Médica, que si bien abordan los aspectos metodológicos lo hacen de forma general y dedicando un mínimo del por ciento de horas totales del contenido al tema en cuestión.

La autora es del criterio que para asumir la responsabilidad de dirección docente en las Unidades Docentes municipales, es necesario vencer objetivos básicos de la preparación metodológica y dar continuidad a esta superación sistemáticamente a través de la preparación postgraduada mediante un sistema que integre: talleres, entrenamientos y curso de postgrado.

Además considera que es necesario establecer una estrategia de superación metodológica dirigida inicialmente a los profesores que cumplen con las funciones de dirección., partiendo de las necesidades básicas de aprendizaje relacionadas con esta temática quienes se encargarán de preparar posteriormente al claustro.

### **El Trabajo metodológico en la dirección del Proceso docente Educativo**

En Cuba se introduce el término de Trabajo Metodológico (TM) con el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación Superior (1975) que coincide con la creación de las escuelas de apoyo, cuya función era servir de centro metodológico al trabajo del resto de las escuelas del país, aunque ya existían desde el curso escolar 1973-1974.<sup>39</sup>

El trabajo metodológico en la educación superior cubana, ha transitado por diferentes etapas:<sup>39,40</sup>

**El Trabajo Metodológico Espontáneo:** que se realiza por los nuevos profesores incorporados a las universidades después del éxodo, en los primeros años del triunfo de la Revolución, en que desaparece el concepto burgués de “libertad de cátedra” y estos requieren de una formación pedagógica básica para desarrollar su trabajo docente.

**-El Trabajo Metodológico estable y organizado** (década del 70), que se caracteriza por desarrollar los conceptos básicos de “calidad de la enseñanza”, su objetivo primordial: es que los “profesores aprendan a enseñar” y realicen trabajo didáctico en sus asignaturas, en función de la calidad del egresado.

**-Institucionalización del Trabajo Metodológico** (década del 80). Surge un sistema regido por resoluciones e indicaciones donde se establecen las formas y el contenido del mismo. En este período se profundiza en el papel del TM y se alcanzan resultados satisfactorios en la preparación de los profesores que se evidencian en la calidad de los procesos universitarios y de los profesionales formados.

**-Perfeccionamiento Continuo** (a partir de los 90). Constituye una revolución en el campo de la dirección educativa, su influencia trasciende a todos los procesos de la universidad y de manera especial en la conceptualización del contenido del Trabajo metodológico, donde están sentadas las bases para que

los docentes instrumenten todos los avances científicos, con creatividad, a fin de influir en la calidad del proceso docente educativo, el principio rector es la profesionalización del profesorado a partir de una concepción de integralidad.

La autora considera que este perfeccionamiento continuo se mantiene en la actualidad, donde el sistema educacional basado en la masividad y la cobertura total, requiere de muchos docentes, que deben prepararse desde el punto de vista didáctico y metodológico para asumir la tarea educativa con calidad.

Coincide con la definición de las Resoluciones Ministeriales (15-1988 y 210 del 2007) acerca de que el [Trabajo](#) Metodológico constituye la vía fundamental de superación, la cual garantiza la preparación profesoral, manifestándose en la impartición de una [docencia](#) con [calidad](#) en correspondencia con las exigencias de [la Educación](#) Superior Cubana.

Considera además de vital importancia la necesidad de lograr una eficiente preparación metodológica de los ejecutivos de la docencia en cada una de las Unidades Docentes, para lograr un proceso docente educativo con la calidad necesaria.

Según el artículo 29 de la Resolución Ministerial 210-2007 el trabajo metodológico se realiza tanto de forma individual como colectiva, y su prioridad constituye la preparación de los profesores lo que garantiza que la asignatura que imparta cada profesor posea la calidad requerida y permita desarrollar la labor educativa desde la instrucción, al poseer una adecuada preparación pedagógica y dominar los contenidos de la asignatura.<sup>11,12</sup>

Se define en esta Resolución, al trabajo metodológico individual como la labor de autopreparación que realiza el profesor en los aspectos científico-técnico, didáctico, filosófico, político-ideológico e informáticos requeridos para el desarrollo de la docencia, la cual constituye la base fundamental para que se ejerza una influencia positiva en el trabajo metodológico del colectivo.<sup>11,12</sup>

El artículo 31 de la citada Resolución plantea que el trabajo metodológico colectivo, tiene como característica fundamental el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo, como vía para el perfeccionamiento de los colectivos de carrera, de año, de disciplina, interdisciplinarios y de asignatura, los que son dirigidos por

profesores de experiencia.<sup>11,12</sup>

Es imprescindible tener en cuenta los objetivos generales previstos en el modelo del profesional para la proyección del trabajo metodológico en todos los colectivos y niveles de dirección así como los problemas detectados durante el proceso docente educativo que se toman como punto de partida para establecer los objetivos a alcanzar con el trabajo metodológico.<sup>11,12</sup>

En cada nivel una vez analizada la estrategia metodológica a desarrollar, las líneas y objetivos metodológicos para poder lograrlas, se definen las acciones que se modelan en un plan de trabajo metodológico para cada curso académico, que se elabora al inicio del mismo y podrá adecuarse para cada período lectivo, en correspondencia con el diagnóstico y los resultados que se vayan alcanzando.<sup>11,12,13</sup>

Este plan, con carácter anual, enfocado como un sistema de actividades que responde a la estrategia de trabajo de cada uno de los colectivos y niveles de dirección, tiene como eje el perfeccionamiento de la actividad en el proceso docente educativo, en especial, la educación en el trabajo como su forma organizativa principal, a partir de la identificación de las principales dificultades del curso precedente.<sup>11,12, 13</sup>

En la primera parte o sección del plan se detalla la caracterización de cada uno de los colectivos y niveles de dirección según corresponda, los principales logros y deficiencias del proceso docente educativo en el curso anterior, atendiendo a la identificación de los problemas y necesidades, así como, las condiciones existentes que permitan establecer las directivas específicas, los objetivos y el plan de acción a seguir.<sup>11,12, 13</sup>

La autora defiende el criterio de que este Plan de Trabajo Docente Metodológico constituye un documento oficial, garantiza la organización del trabajo metodológico. Además coincide con otros autores que las formas fundamentales del trabajo metodológico lo constituyen: el trabajo docente-metodológico y el trabajo científico-metodológico, las que están estrechamente vinculadas entre sí y se integran como sistema en respuesta a los objetivos propuestos.<sup>11, 12, 13</sup>

Estas formas se van detallando en este plan, estableciendo en cada momento: objetivo de la actividad, lugar, hora y docente responsable, de la misma manera se planifica el trabajo científico metodológico, que debe culminar con la reunión científica de los docentes a los diferentes niveles.

El trabajo docente metodológico se desarrolla en función del perfeccionamiento del proceso docente educativo y de la autopreparación del profesor, preparación de las asignaturas, creación de medios de enseñanza, estrategias metodológicas, curriculares, a nivel de los colectivos de asignatura, año, carrera, unidades docentes y de centro.<sup>11,12,13</sup>

Es importante precisar el sistema de actividades para el desarrollo de la preparación metodológica de los profesores, situando reuniones metodológicas, clases metodológicas instructivas, clases metodológicas demostrativas, clases de comprobación y clases abiertas y al menos un control a actividad docente por profesor en cada semestre.<sup>11, 12, 13</sup>

La preparación de la carrera, de la disciplina, de la asignatura, reunión metodológica, clases metodológicas, abierta, de comprobación constituyen los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico.<sup>11, 12, 13</sup>

Por otra parte el trabajo científico-metodológico es la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones, o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales.<sup>11, 12, 13</sup>

Los resultados del trabajo científico-metodológico constituyen una de las fuentes principales que le permite al profesor el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico.<sup>11,12,</sup>

Por su parte la preparación de la carrera la realizan los profesores que integran ese colectivo para asegurar un trabajo coordinado y sistemático que oriente, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de las disciplinas y los años en que se estructura la carrera, para cumplir con el modelo del profesional, tomando como elemento fundamental el enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica de los estudiantes.<sup>11,12,</sup>

Esta preparación debe lograr una adecuada orientación metodológica a los colectivos de las disciplinas que se imparten y a los colectivos de año para garantizar, la elaboración de la estrategia educativa de la carrera tomando como punto de partida el modelo del profesional, la determinación del papel que desempeña cada disciplina en el plan de estudio para identificar sus vínculos, jerarquizando el carácter rector de la disciplina principal.

A este nivel es importante la materialización de las indicaciones metodológicas y de organización para que asegure el cumplimiento de los objetivos generales de la carrera, la concepción de procesos de evaluación integradores y basados en el desempeño del estudiante, donde los objetivos de cada año académico juegan un importante rol.<sup>11, 12,13</sup>

Por su parte la preparación de la asignatura es el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización del trabajo docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del colectivo de la disciplina a la que pertenece y los objetivos del año, según corresponda. La autora considera que esta constituye el núcleo básico, para desarrollar el trabajo metodológico.<sup>36</sup>

La reunión metodológica es la forma de trabajo docente–metodológico que posibilita el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente-educativo para su mejor desarrollo.<sup>12,13</sup>

Estas reuniones se desarrollarán en los centros de educación superior, facultades, filiales, unidades docentes, departamentos docentes y colectivos metodológicos en general. Estas actividades metodológicas estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.<sup>11, 12,13</sup>

Si analizamos la esencia de la reunión metodológica, la autora es del criterio que no se debe limitar esta, sólo a la actividad donde se desarrolle la ponencia metodológica,<sup>11,12</sup> sino que se deben considerar reuniones metodológicas a todas aquellas que se realicen a nivel colectivo, disciplina, departamento, cátedra donde de forma lógica y planificada se aborde el trabajo metodológico.

Dentro del sistema de trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos de las universidades cubanas se encuentran las clases metodológicas, las cuales poseen dos modalidades: la clase metodológica demostrativa y la clase metodológica instructiva.

La autora coincide con, Mariño Sánchez, María de los A, y otros autores<sup>35, 36</sup> que esta última tiene mayor complejidad, lo cual se refleja en que no es frecuente su planificación dentro de las estrategias de trabajo metodológico por parte de las carreras, departamentos docentes y facultades, cuestión esta que constituye una debilidad ya que afecta el carácter de sistema de la actividades metodológicas.

La Resolución 210-2007 define a la clase metodológica como el tipo de trabajo docente-metodológico que, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, orienta a los profesores sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo. La clase puede tener carácter instructivo o demostrativo y siempre responderá a los objetivos y líneas de trabajo metodológicas.

La autora plantea que en el control del proceso docente educativo de la universidad se detectaron insuficiencias en el desarrollo de las clases metodológicas relacionadas con la estructura de las mismas.

Es importante que todos los docentes conozcan, que para realizar ejercicios de tránsito de categoría de asistente para auxiliar y de esta para titular el profesor debe demostrar dominio del desarrollo de una clase metodológica instructiva.<sup>41</sup>

La esencia de la clase metodológica instructiva se sustenta en su carácter metodológico a través de una argumentación didáctica sistemática. Su función primordial radicará no sólo en la explicación del contenido abordado sino en exponer “cómo” puede ser transmitido a los alumnos de la mejor forma con su justificación pertinente.<sup>42, 43</sup>

De aquí se deduce que es necesario un balance adecuado entre la explicación y la demostración. Su pertinencia dependerá siempre de los problemas metodológicos detectados a través de los informes semestrales, los resultados de los controles a clase y las nuevas exigencias que plantea el perfeccionamiento constante de la Educación Superior en Cuba.<sup>43</sup>

En la clase metodológica demostrativa la orientación se realiza mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que, preferiblemente, estarán presentes los estudiantes, por otro lado en la clase metodológica instructiva la orientación se realiza a través de la argumentación y el análisis de los aspectos propios del contenido de la actividad que se realiza entre los docentes, de esta manera aparece en el Reglamento.<sup>11</sup>

Estas clases se realizarán, fundamentalmente, en los colectivos de asignatura y de disciplina, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Se llevarán a cabo por los jefes de cada nivel de dirección o colectivos metodológicos, así como por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.<sup>9, 10, 11</sup>

La clase abierta es el tipo de trabajo docente-metodológico que permite, mediante el análisis de una actividad docente prevista para los estudiantes, la orientación a los profesores de un departamento docente o de un colectivo metodológico, sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente-educativo, también la clase abierta responderá a los objetivos metodológicos formulados.<sup>11, 12</sup>

Este tipo de actividad se realizará fundamentalmente, en los colectivos de asignatura y de disciplina, aunque pueden organizarse también en otras niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario.<sup>11</sup>

Constituye un momento importante del trabajo metodológico la discusión de la clase abierta, una vez concluida sin la presencia de los estudiantes. El dirigente de la actividad resumirá la discusión, señalando los principales logros y deficiencias observados en la clase y emitirá las recomendaciones que correspondan. Estas clases estarán dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico.<sup>11</sup>

Es de vital importancia que todos los profesores que se inician en la docencia en la educación superior impartan clases de comprobación, con el objetivo de verificar su adecuada preparación, actualmente debe priorizarse a los profesores que inician su actividad como profesores en las Unidades Docentes universitarias.

La clase de comprobación es el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo comprobar la preparación del profesor mediante la observación de una clase desarrollada por él ante otros miembros del departamento docente, dirigidas por el jefe del departamento docente o por un profesor de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.<sup>11</sup>

Es importante valorar que el taller metodológico es el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado, es el momento de búsqueda de alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes.

Por lo tanto, la autora es del criterio que el taller metodológico constituye una de las formas fundamentales de preparación de los docentes y este debe constituir la base teórica del entrenamiento metodológico, ya que este último propicia la adquisición de habilidades prácticas, de esta manera se materializa el aprendizaje, sobre la base de las necesidades de capacitación identificadas.

En el Reglamento Docente Metodológico Resolución 210-2007, se define como tipos fundamentales del trabajo científico-metodológico: el trabajo científico metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos, seminario científico metodológico y conferencia científico metodológica, no obstante es importante no olvidar el papel que desarrollan los consejos científicos donde se analizan los proyectos y resultados de este quehacer investigativo.<sup>11</sup>

Es elemental que cada actividad del plan de trabajo docente metodológico exprese con claridad la unidad entre la instrucción y la educación, a qué contenido responde, cuándo, dónde, con qué objetivo y quién la impartirá, así como su correcta ubicación en las direcciones de trabajo del mismo.<sup>44, 45, 46</sup>

En concordancia con Álvarez de Zayas CM<sup>47</sup> la autora asume que cualquiera que sea la concepción del trabajo metodológico, el análisis debe hacerse como sistema y entenderse que todo forma parte de un solo trabajo metodológico.

El trabajo metodológico tiene la tarea de diseñar el proceso a la instancia organizativa que se determine, pero en especial, tiene que ejecutar el proceso en si mismo, produciendo, mediante el control, la necesaria rectificación de las

formas y métodos que mejor posibiliten arribar al objetivo, al punto que, cuando sea imprescindible, rectificar hasta estos mismos objetivos.<sup>25</sup>

La autora coincide con otros autores,<sup>21,25,28</sup> en que la pertinencia del trabajo metodológico depende de su correspondencia con el encargo social, es decir, con la contribución que haga al logro de los objetivos propuestos en los modelos de egresados, en correspondencia con los problemas de salud a resolver, lo que garantiza a través de la manifestación de sus características: de ser dialéctico, científico, sistémico, procesal.

Se considera dialéctico a partir de que su concepción se corresponde con la necesidad de perfeccionamiento continuo del proceso docente-educativo; y pone de manifiesto las contradicciones entre el nivel de exigencia científica y pedagógica que demanda dicho proceso y el nivel de desarrollo alcanzado por el claustro tanto individual como colectivamente.<sup>21,31</sup>

Lo que evidencia que se deben incrementar sistemáticamente las exigencias, tanto en lo docente-metodológico como en lo científico metodológico, para lograr esto se deben planificar las diferentes actividades que comprenden el trabajo docente metodológico y el trabajo científico metodológico sobre la base del análisis de los principales logros y deficiencias del trabajo desarrollado en el curso anterior, incrementando además el nivel de desarrollo científico-pedagógico del claustro con un trabajo metodológico caracterizado por el enfoque sistémico del mismo.<sup>43</sup>

Para garantizar esta característica, este trabajo no debe ser rígido sino flexible, como rasgo necesario para estar a tono con la velocidad con que se producen hoy en día los cambios sociales, tanto nacionales como internacionales, elemento importante para adecuar el trabajo metodológico al contexto donde se desarrolle.<sup>43</sup>

El carácter científico se expresa tanto en la concepción, diseño y dirección del trabajo metodológico como en su realización y se relaciona con la aplicación del método científico. Requiere por parte de los docentes, estudio, investigación curricular y metodológica.<sup>21, 31, 35</sup>

La solución de los problemas curriculares requiere de una sólida función científica, tanto relacionada con la especialidad del profesor, como lo referido a

la esencia científica de la formación pedagógica, que incluye elementos psicológicos, sociológicos, de dirección científica, entre otros. Esto obliga a los docentes a la autosuperación sistemática pero también significa que el trabajo metodológico debe realizarse sobre la base de los resultados obtenidos en las investigaciones pedagógicas, de aquí la importancia del trabajo científico metodológico.

La autora es del criterio que al concretarse el trabajo metodológico en todos los niveles organizativos se demuestra su carácter sistémico.

La jerarquización de los problemas metodológicos es condición para determinar las prioridades del mismo, por lo que es necesario diferenciar entre el trabajo docente y científico metodológico. Fundamentos metodológicos del proceso docente-educativo.<sup>45</sup>

Las acciones del trabajo científico metodológico se planean a mediano y largo plazo, con un carácter procesal y progresivo; pues la solución de algunos problemas, acarrea lógicamente a la generación y solución de otros nuevos y el resultado de esta actividad se convierte en la base teórica y metodológica para el trabajo docente metodológico, lo que demuestra su carácter procesal y progresivo.<sup>45, 46</sup>

El carácter sistemático del trabajo metodológico se evidencia en la continuidad de las líneas y direcciones fundamentales, sobre todo en el trabajo científico metodológico, donde se incluye la sistematización de los resultados positivos obtenidos.<sup>28, 36, 33,34</sup>

La autora coincide con otros autores<sup>28,29,31,33</sup> en que este trabajo es responsabilidad de todos los docentes que intervienen en la formación del profesional, los que a la vez son actores del mismo por lo que deben priorizarse las acciones demostrativas como clases metodológicas, clases abiertas, talleres, entre otras actividades, quedando demostrado el carácter participativo y demostrativo.

Como parte del contenido y una de las funciones del trabajo metodológico se encuentra el **control del proceso docente educativo** al cual se refiere el artículo 90 de la Resolución 210-2007, la autora apoya que este, constituye el

medio fundamental para conocer la calidad de dicho proceso, permite evaluar sus resultados y orientarlo hacia el cumplimiento de sus objetivos.<sup>11,12</sup>

El control del proceso docente educativo debemos interpretarlo en tres dimensiones:

- El control a la planificación y organización del proceso docente educativo en sus distintos niveles organizativos.
- El control a la calidad de la ejecución del proceso docente educativo, que incluye el que ejerce el profesor sobre el aprendizaje de los estudiantes, el control de la actividad docente, el cumplimiento de los programas de estudio, el aseguramiento material y humano de las actividades docentes y las opiniones de los estudiantes y entidades laborales sobre el desarrollo de las diferentes formas organizativas del proceso docente educativo, entre otros.
- El control a la preparación adquirida por los egresados.

Define la Resolución 210, en el artículo 92 que los departamentos docentes, las facultades y filiales universitarias municipales, así como el resto de las unidades docentes centrarán su control, fundamentalmente, en la calidad de la labor educativa, docente y metodológica que realizan los profesores y tutores, utilizando el análisis colectivo para encontrar soluciones acertadas a los problemas que se presenten en el trabajo de las disciplinas y las asignaturas. El control en estos niveles de dirección se caracterizará tanto por su agilidad como por la profundidad de los análisis que se realicen.

El control de la actividad docente referido en el artículo 93, es el que se realiza a una de las formas organizativas del proceso docente educativo, previsto en el horario de clases de los estudiantes, y esta dirigido a comprobar el logro de los objetivos propuestos para dicha actividad.

Al finalizar el control, sin la presencia de los estudiantes, el responsable dirigirá el análisis, dará las conclusiones al controlado, señalará los principales logros, las deficiencias y las recomendaciones.

Según la autora el análisis del control permite establecer estrategias para mejorar el trabajo del docente, por lo que se debe conducir el mismo bajo un clima de intercambio, respeto y gran receptividad.

Los resultados del control se recogerán en un documento que será firmado por el docente controlado, como constancia de que fue informado de sus resultados, el cual muestra evidencia de que este fue realizado y debe ser archivado.

La autora considera importante que los informes de los controles a las actividades docentes sean lo más descriptivos posibles, que cumplan con los aspectos reflejados en las guías elaboradas para tal actividad, esto permite la utilización de los mismos en investigaciones pedagógicas para identificar debilidades del proceso docente educativo y establecer acciones para erradicarlas.

Debe ser del conocimiento de todos los controladores que el control de la actividad docente se calificará utilizando las categorías de Excelente, Bien, Regular o Mal: 5, 4, 3, 2. Por la dinámica del trabajo metodológico se exceptuarán de una calificación, los casos que se determinen por el responsable del control, en los cuales la autora sugiere la utilización del término visita y no control.

Los controles a realizar a cada profesor dependerán de su maestría pedagógica y del dominio que tenga del contenido de la asignatura que imparte. El jefe de departamento docente y los coordinadores de carrera de las Unidades Docentes universitarias, según corresponda, determinarán la cantidad de controles a clases que se realizará a los docentes.

El plan de controles a las actividades docentes se elabora por cada jefe de departamento docente. Para las carreras que se estudian en las Unidades Docentes Universitarias participará en la elaboración del plan el coordinador de la carrera. Los profesores no podrán conocer las actividades docentes en las que serán controlados, así lo plantea el artículo 95 de la Resolución 210-2007.

Los decanos, vicedecanos y directores de sede elaborarán también su plan de controles a clases en coordinación con el jefe de departamento docente y con el coordinador de la carrera en la unidad docente, según corresponda.

Al control de la preparación adquirida por los egresados se refiere el artículo 96, este tipo de control tiene como objetivo comprobar el grado en que los profesionales graduados por los Centros de Educación Superior satisfacen los requerimientos de la sociedad. Constituirán objeto de control tanto los estudiantes que culminan sus estudios en cada curso académico, como los graduados de cursos anteriores ya ubicados en las entidades laborales y que tengan hasta 5 años aproximadamente de ejercicio profesional.<sup>11</sup>

Un elemento importante de este tipo de control es que los resultados deben ser del conocimiento y análisis de las Comisiones Nacionales de carreras con el fin de que se tomen en consideración en el perfeccionamiento de los planes y programas de estudio.<sup>46</sup>

Sobre los **documentos que avalan el trabajo metodológico en los diferentes niveles**, se refieren los artículos 97, 98, 99 y 100 de la Resolución 210-2007 en su capítulo II sobre el trabajo metodológico.<sup>11</sup>

Los cuales mencionamos a continuación:

A nivel de los departamentos docentes:

- El plan de trabajo metodológico aprobado por el decano.
- Los documentos que plasman los resultados de los controles a las actividades docentes realizadas.
- Los programas analíticos de las asignaturas impartidas en el curso.
- Los documentos que avalan el sistema de planificación, organización y control del proceso docente-educativo en ese nivel, en correspondencia con las indicaciones del rector al respecto.

Por otra parte en las facultades se conservan:

- El plan de trabajo metodológico de la facultad aprobado por la dirección del centro de educación superior.
- Los documentos rectores del proceso docente educativo de las carreras que dirigen, así como los documentos que avalan sus modificaciones.
- Los documentos que avalan el sistema de planificación, organización y control del proceso docente educativo en ese nivel, en correspondencia con las indicaciones del rector al respecto.

- Los documentos que plasman los resultados de los controles realizados a las actividades docentes.

En las Unidades Docentes universitarias certifican el trabajo metodológico:

- El plan de trabajo metodológico de la sede universitaria aprobado por la dirección del centro de educación superior.
- Los documentos que recogen la planificación de las diferentes actividades presenciales y el control del proceso docente educativo.
- Los documentos que plasman los resultados de los controles realizados a las actividades docentes por parte de la sede, los departamentos docentes y las facultades.

Los documentos que acreditan en la dirección del centro de educación superior el trabajo metodológico son:

- Plan de trabajo metodológico del centro de educación superior.
- Los documentos que avalen el sistema de planificación, organización y control del proceso docente educativo en el centro de educación superior, en correspondencia con las indicaciones del rector al respecto.
- Los documentos que plasman los resultados de los controles realizados a las actividades docentes en los diferentes niveles de dirección.

A criterio de la autora es de estricto cumplimiento la constancia de cada uno de estos documentos según el nivel que corresponda, los que se mostrarán a cuantos funcionarios lo soliciten para evaluar la planificación, organización y control del trabajo metodológico.

**La evaluación del aprendizaje** categoría didáctica, constituye el contenido del capítulo IV del Reglamento Docente Metodológico de la Educación Superior que define en el artículo 134 a esta como un proceso consustancial al desarrollo del proceso docente educativo, que tiene como propósito comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes y programas de estudio de la educación superior, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes van adquiriendo y desarrollando; así como, por la conducta que manifiestan en el proceso docente educativo.

Por lo tanto constituye, a su vez, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso.

La evaluación del aprendizaje le permite al profesor indagar sobre el grado de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación, así como la capacidad que poseen para aplicar los contenidos en la resolución de problemas de la profesión.

Le brindará información oportuna y confiable para descubrir aquellos elementos de su práctica que interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal manera que pueda reflexionar en torno a estos para mejorarlos y reorientarlos permanentemente.<sup>11</sup>

La autora comparte el criterio de Carlos Álvarez que distingue entre el control y evaluación. Considera que el control “es una función de dirección permanente del proceso (...) y es parte del método (...) mediante el cual se comprueba operativamente el grado de aproximación del estudiante al objetivo planteado y sugiere tareas específicas para la solución de problemas (...) el control se convierte en retroalimentación, es parte instructiva y educativa del proceso, del método y está siempre presente en el mismo”.<sup>47</sup>

La evaluación para él es “como función de estado, consustancial a un momento del proceso, a un estadio del mismo. La evaluación se desarrolla en aquellos períodos en que el profesor entiende necesario la constatación para la etapa del resultado alcanzado (...) es inherente al tema, a la asignatura y niveles superiores de organización del proceso. A nivel de clase, en la mayoría de los casos, la evaluación deviene control”.<sup>47</sup>

La evaluación del aprendizaje en su acción instructiva, ayuda a los estudiantes a crear hábitos de estudio adecuados y favorece el incremento de su actividad cognoscitiva. En su acción educativa, contribuye, entre otros aspectos, a desarrollar en los estudiantes la responsabilidad por el estudio, la laboriosidad, la honestidad, la solidaridad, el espíritu crítico y autocrítico, a formarse en el plano volitivo y afectivo; así como, a desarrollar su capacidad de autoevaluación sobre los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, así se plasma en el artículo 136 del Reglamento Docente Metodológico.

La evaluación del aprendizaje en la educación superior tiene un carácter continuo, cualitativo e integrador; y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje. Se debe desarrollar de manera dinámica, donde no sólo evalúe el profesor, sino que se propicie la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y autoevaluación, logrando un ambiente comunicativo en este proceso.<sup>11</sup>

La evaluación del aprendizaje puede incluir aspectos teóricos y prácticos vinculados a ejercicios integradores; así como, contenidos de carácter académico, laboral e investigativo.<sup>48</sup>

En síntesis es la comprobación del grado del cumplimiento de los objetivos: instructivos y educativos, no significa solamente otorgar una calificación al estudiante, significa mucho más, esta categoría está comprometida con la eficiencia del proceso docente-educativo.<sup>49, 50, 51</sup>

La autora coincide con otros autores<sup>49, 50, 51</sup> con relación a las funciones de la evaluación del aprendizaje y las resume de la siguiente manera:

- Instructiva: Con la ayuda de la comprobación y evaluación de conocimientos, habilidades en la clase, se logra contribuir a la fijación y el desarrollo de estos. Cuando se hacen las correcciones a los errores cometidos individualmente se garantiza el perfeccionamiento del aprendizaje de habilidades y hábitos en el trabajo. Se incrementa la actividad cognoscitiva y se propician las actividades independientes.
- Educativa: El resultado que obtiene el estudiante en cada control es una rendición de cuenta de las responsabilidades, que su condición de estudiante le crea ante la sociedad, por tanto deben poner todo su empeño por educar su esfuerzo y su voluntad. Esta función alcanza su máximo nivel cuando el alumno interviene en actividades de autovaloración.
- De Diagnóstico: Muestra al profesor los logros y las deficiencias de los alumnos, lo que le propicia trazar nuevos métodos de trabajo, profundizar en las explicaciones, plantear nuevas tareas o ejercicios.

- De Control: Los datos obtenidos como resultado de la evaluación revelan el nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes en cuanto al sistema de conocimientos y habilidades establecidos en el programa.

El artículo 138 del Reglamento Docente Metodológico para la Educación Superior plantea que la evaluación del aprendizaje se estructura de la siguiente forma: frecuente, parcial, final y de culminación de los estudios, en correspondencia con el grado de sistematización de los objetivos a lograr por los estudiantes en cada momento del proceso. Estas formas de conjunto, caracterizan a la evaluación como un sistema. Además la evaluación puede ser teórica, práctica y teórico-práctica.

En correspondencia con su carácter continuo, cualitativo, integrador y basado fundamentalmente en el desempeño del estudiante, la tendencia que debe predominar en el sistema de evaluación es a que el peso fundamental de la misma descansa en las actividades evaluativas frecuentes y parciales, así como en evaluaciones finales de carácter integrador.<sup>52</sup>

La autora es del criterio que dentro de las funciones de los metodólogos se encuentra lograr la preparación del claustro en la evaluación del aprendizaje desde la confección de los instrumentos evaluativos con la calidad requerida, la aplicación de las normas y claves de calificación, definición del patrón aprobado-desaprobado. Cada uno de estos pasos debe tener la asesoría y el control del equipo metodológico.

De forma general, para elaborar un instrumento evaluativo se parte de los objetivos a evaluar, se elaboran o seleccionan las preguntas, la respuesta correcta y la calificación. Posteriormente se confecciona el patrón aprobado-desaprobado. Estos requisitos para la evaluación se deben cumplir en el colectivo de asignatura antes de dar por terminada la elaboración del examen.<sup>53</sup>

El patrón aprobado-desaprobado significa la calificación final que se le otorga al alumno según los resultados obtenidos en las preguntas del instrumento. La tabla de decisiones se utilizará para la calificación final del instrumento y no en cada pregunta.

Los resultados de las distintas formas de evaluación del aprendizaje de los estudiantes se califican empleando las categorías y símbolos siguientes:

Excelente (5): Cuando satisface el problema, su objetivo planteado, sin omisiones, sin impresiones o errores.

Bien (4): Cuando satisface el problema u objetivos planteados, con omisiones o impresiones no esenciales pero sin errores.

Regular (3): Cuando satisface el problema u objetivos planteado, con omisiones o impresiones esenciales y /o con errores no significativos.

Mal (2). Cuando no satisface el problema u objetivo planteado, comete algún error importante o que puede producir iatrogenia.

Cada categoría establecida expresa el grado de calidad alcanzado por el estudiante en el cumplimiento de los objetivos, de acuerdo al artículo 153 de la Resolución 210-2007.

Además los profesores deben registrar las calificaciones otorgadas a los estudiantes en la libreta de control a clases, la cual constituye un documento oficial.

Las calificaciones de las evaluaciones que se realicen de forma oral se informarán al estudiante al finalizar el acto de evaluación, las calificaciones de las evaluaciones que se realicen de forma escrita se informarán a los estudiantes dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a su realización.

Cada tipo de actividad evaluativa tiene su particularidad y requiere de atención metodológica, las normas establecidas por la Universidad constituyen indicaciones a cumplir, que van desde la elaboración del examen, hasta su calificación, otorgamiento de la misma y la conservación de temarios y claves de calificación.<sup>54</sup>

Por su experiencia docente la autora es del criterio que al inicio de cada semestre se le debe dar a conocer al estudiante, todo lo relacionado con la evaluación del aprendizaje normado por la Resolución 210-2007, así como las particularidades de este sistema en el semestre, y debe exigirse que en cada actividad docente inicial por asignatura el profesor emplee el tiempo necesario a esclarecer las particularidades en este sentido, no obstante conocemos que tradicionalmente se desarrollan estas actividades en el curso introductorio,

pero no podemos obviar que son conocimientos importantes para todos los estudiantes en los diferentes años de las carreras.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Presentar estrategia de superación metodológica para los profesionales encargados de dirigir el proceso pedagógico en las unidades docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

### **Específicos:**

1. Caracterizar a los profesionales que dirigen el proceso pedagógico en las unidades docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.
2. Identificar las necesidades de aprendizaje, en temas metodológicos, de los profesionales que dirigen el proceso pedagógico en las unidades docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.
3. Elaborar estrategia de superación metodológica.

## DISEÑO METODOLÓGICO

Se efectuó una investigación de desarrollo en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, en el período comprendido de septiembre del 2011 a mayo del 2012, en el campo de la dirección universitaria teniendo como objeto, el trabajo metodológico. Tomándose como universo de estudio a todos los profesionales que dirigen el proceso de formación de recursos humanos en las Unidades docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Se utilizó como muestra un total de 30 de estos profesionales, teniendo como criterio de inclusión, que actualmente desempeñaran funciones como vicedirectores docentes o metodólogos.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados se utilizaron diferentes métodos y técnicas de investigación:

Se aplicaron los siguientes **métodos teóricos**:

**Análisis Documental:** Para la recogida de la información teórica, su procesamiento, búsqueda y definición de rasgos esenciales que permitieron realizar la valoración de los resultados y compararlos con diferentes fuentes bibliográficas.

**Histórico lógico.** Se empleó para el estudio de las principales tendencias manifestadas en la evolución de la Educación Médica y el Trabajo metodológico en Cuba. Además, permitió analizar los antecedentes y situación del problema científico y determinar el camino a seguir en la investigación.

**El análisis, síntesis y la inducción deducción.** Posibilitaron el estudio de la problemática que se aborda en la investigación y proponer su posible solución. Estos métodos hicieron posible la sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la propuesta. También, facilitaron el procesamiento e interpretación de los resultados del diagnóstico realizado para constatar el estado actual del problema científico.

**Modelación:** Permitió la confección de los instrumentos del estudio diagnóstico realizado.

**Sistémicos Estructural Funcional.** Se empleó como herramienta metodológica para la elaboración de los programas temáticos de los talleres, entrenamientos y del curso de postgrado, como parte de la estrategia de superación presentada.

Entre los **métodos empíricos** se utilizaron los siguientes:

La **observación**, la **encuesta** y **criterio de expertos**, con los que se obtuvieron los datos necesarios para diagnosticar el problema de la investigación y elaborar la estrategia de superación.

La etapa diagnóstica se realizó con la finalidad de confirmar o no la existencia de las dificultades supuestas en el proceso. Se aplicaron los siguientes instrumentos:

**Cuestionario (anexo I)** a 30 profesores que dirigen el proceso pedagógico de las Unidades Docentes universitarias, con el que se obtuvo:

Caracterización general de los mismos en relación con:

- Sexo
- Años de graduado
- Tiempo como dirigente docente:
- Profesión
- Especialidad
- Categoría Docente
- Grado científico
- Superación pedagógica recibida en los últimos años.

Además, el cuestionario permitió valorar conocimientos teóricos de estos profesionales acerca del trabajo metodológico, mediante las respuestas a un total de catorce preguntas, clasificadas como: cuatro de tipo abierta, cuatro cerradas y seis mixtas. Las que exploraron los siguientes contenidos:

- Aspectos a tener en cuenta para la organización del trabajo metodológico de las unidades docentes.
- Periodicidad de confección del Plan de Trabajo Metodológico
- Líneas de trabajo metodológico de la Universidad.
- Líneas de trabajo metodológico desarrolladas en las unidades docentes que dirigen.

- Tipos de clases metodológicas
- Organización y desarrollo del trabajo científico metodológico.
- Frecuencia de realización de los controles a las actividades docentes de cada profesor.
- Niveles organizativos del trabajo metodológico que se desarrollan en su unidad docente.
- Documentos que norman el Trabajo Docente Metodológico en la Educación Superior.
- Necesidades de superación metodológica actual.

Este instrumento se aplicó en la Universidad de Ciencias Médicas en el marco de una actividad del Taller con ejecutivos de las unidades docentes de la Universidad, por un equipo de tres metodólogas de la vicerrectoría académica de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, previa reunión de trabajo con la autora para análisis del instrumento. Los resultados fueron procesados por el mismo equipo del cual la autora es miembro.

En catorce unidades docentes universitarias visitadas durante el presente curso, se realizó revisión documental por la autora y equipo de metodólogos de la vicerrectoría académica de la Universidad para la cual se aplicó **guía de observación (anexo II)**. la que evaluó tres aspectos fundamentales del trabajo metodológico, el primero referido al plan docente metodológico, su correcta confección y cumplimiento, evidencias del desarrollo de actividades como: reunión metodológica, clases metodológicas, identificación de problemas metodológicos, planificación de seminarios científicos metodológicos, el cumplimiento del plan de control al Proceso Docente Educativo, manejo de las tarjetas de habilidades, así como la evidencia de los informes de control a clases y su calidad.

El segundo elemento explorado fue el referido a la superación profesoral, para corroborar o no la existencia del diagnóstico actual de superación en educación médica, de actualización política ideológica y en temas de actualización según categoría u profesión. De igual manera se revisó la presencia de los planes de desarrollo individual anual y quinquenal, su calidad, tareas en función de los

objetivos propuestos y las estrategias de trabajo para cambios de categorías docentes.

La planificación del proceso docente educativo constituyó el tercer aspecto evaluado mediante la observación, se verificó la existencia de los planes de estudios, planes calendarios, gráficos y horarios docentes de las carreras que se desarrollaban en cada unidad docente. De igual manera se hizo revisión detallada sobre la planificación y control de las actividades de educación en el trabajo y la utilización racional de servicios de salud y otros escenarios docentes.

Esta observación permitió valorar el desempeño de los ejecutivos docentes en el cumplimiento de las funciones de planificación, organización y control del trabajo metodológico que garantizan la calidad del proceso docente educativo, a partir de lo establecido en el Capítulo II del Reglamento Docente Metodológico vigente, a través de la revisión de documentos que muestran la evidencia de ese trabajo.

Se realizó **entrevista a expertos, (anexo III)** considerados como tal ocho especialistas de 2º Grado que ostentan las categorías docentes principales de auxiliares y titulares, de experiencia en la dirección académica respectivamente, con el propósito de recoger criterios a cerca de ¿Qué elementos consideraban imprescindible para lograr la organización del trabajo metodológico en las Unidades docentes de la Universidad en toda la provincia?, ¿Cuáles eran a sus criterios las dificultades más significativas que afectaban el desarrollo del trabajo metodológico en estas unidades? Y por último si consideraban válida la propuesta de estrategia de preparación para estos ejecutivos que tenían la función de organizar, planificar, desarrollar y controlar el proceso docente.

Después de organizar la información y triangular los resultados obtenidos a través de la aplicación de los métodos empleados, la revisión bibliográfica y la experiencia de la autora en el campo de la pedagogía y didáctica en la educación médica, se elabora estrategia de superación metodológica, que consistió en un material complementario de implementación de los contenidos de los capítulos II, III y IV del Reglamento para la Organización del Proceso

Docente Educativo Resolución ministerial No. 210-2007, del Ministerio de Educación Superior, un sistema de talleres y entrenamientos metodológicos y el diseño de un curso de postgrado para mejorar la preparación metodológica de los profesionales que dirigen el Proceso Docente Educativo de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

Se establece la estructura de la estrategia, proponiendo organizarla de la siguiente manera (**anexo IV**):

1. **Etapas de capacitación:**
2. **Etapas de Evaluación del desempeño.**
3. **Certificación de la competencia.**

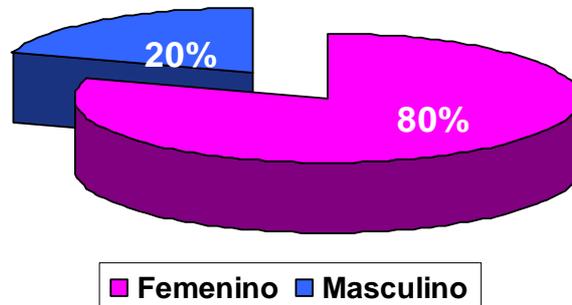
Se cumplió durante la investigación con las normas éticas plasmadas en la Declaración de Helsinki. Advirtiéndole a los participantes que los datos obtenidos no se utilizarían con fines ajenos al estudio.

El procesamiento estadístico de la información recogida a partir de la aplicación de los instrumentos se realizó con el empleo del análisis de frecuencia simple. Los resultados se muestran en tablas y gráficos, utilizando la base de datos Microsoft Excel para dicho análisis. Se empleó una microcomputadora HANEL y sistema operativo Windows XP. Los textos se procesaron con Microsoft Word XP y las tablas y los gráficos se realizaron con Microsoft Excel XP.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### - Caracterización general de ejecutivos docentes

**GRÁFICO 1. EJECUTIVOS DOCENTES SEGÚN SEXO.**



Al analizar esta variable, existe un predominio del sexo femenino en relación con el masculino, lo que para la autora tiene importancia debido a que refleja el papel de la mujer cubana en el desarrollo social y específicamente en tareas tan difíciles como la dirección además es representativo de las características del sector salud cubano donde la mayor fuerza laboral la constituye la mujer.

**Tabla 1 Ejecutivos docentes según años de graduado**

Años de graduados	Cantidad	%
Menos de 5	0	0
Entre 6-10 años	5	16,6
Entre 11-15	<b>12</b>	<b>40</b>
Más de 15	<b>13</b>	<b>43,3</b>

Fuente: Cuestionario a ejecutivos docentes n = 30

Al analizar los años de graduado (tabla1), los datos evidencian que se está en presencia de profesionales con experiencia laboral, 40 % se encuentran entre 11 y 15 años de graduados, 43,3% con más de 15 años.

**Tabla 2 Ejecutivos docentes según tiempo en funciones de dirección.**

Tiempo	Cantidad	%
Menos de un año	<b>3</b>	<b>10</b>
Un año	3	10
Dos años	5	16,6
Tres años	3	10
Cuatro años	2	6,6
Cinco años	10	33,3
Más de cinco años	<b>4</b>	<b>13,3</b>

Fuente: Cuestionario a ejecutivos docentes n = 30

Por el contrario al analizar el tiempo que llevan en el desempeño de la actividad como ejecutivos docentes (Tabla 2), 13,3% desde hace más de cinco años, 33,3% desarrolla la tarea desde hace 5 años y, más del 50 % están en los grupos desde menos de un año hasta cuatro años.

Los resultados muestran que estos profesionales no tienen gran experiencia en estas funciones, lo que unido a que no recibieron preparación pedagógica durante su formación profesional, explica las ineficiencias detectadas en la planificación y dirección del trabajo docente y científico metodológico. Este comportamiento es similar a un estudio realizado en la provincia Camagüey aunque en éste la muestra se limitó sólo a los metodólogos de las unidades docentes.<sup>25</sup>

**Tabla 3 Ejecutivos docentes según profesión y especialidad**

Profesión	Cantidad	%
Médico	<b>16</b>	<b>53,3</b>
Estomatólogo	3	10
Lic. Enfermería	8	26,6
Lic. Tecnologías	2	6,6
Otros profesionales	1	3,3

Fuente: Cuestionario a ejecutivos docente n = 30

En la tabla 3, se observa que el mayor porcentaje de los ejecutivos docentes encuestados son médicos, 53,3 % y de ellos 43,3 % especialistas de MGI, esto se corresponde con la particularidad del proceso de universalización, donde los especialistas de la Atención Primaria de Salud dieron el paso al frente asumiendo la formación de nuestros estudiantes vinculados a la comunidad, no sólo en Cuba sino en otros países, como Venezuela.

A criterio de la autora la representación de los especialistas de la Atención Primaria de Salud en la dirección de los procesos docentes constituye una fortaleza de la Universidad, debido a que facilita la comprensión de la necesidad de formación en sus escenarios en correspondencia con el perfil de salida de los profesionales.

**Tabla 4 Ejecutivos docentes según categoría docente y grado científico**

	Cantidad	%
Profesores Titulares	0	0
Profesores auxiliares	<b>2</b>	<b>6,6</b>
Asistentes	16	53,3
Instructores	<b>12</b>	<b>40</b>
Master	<b>20</b>	<b>66.6</b>
Especialistas de segundo grado	2	6,6

Fuente: Cuestionario ejecutivos docentes n = 30

Con relación a la categorización docente y científica (tabla 4) observamos que sólo 6,6% poseen categoría docente de auxiliar, 53,3% de asistente y 40 % poseen categoría docente transitoria de instructor.

Se refleja un estancamiento de los profesores que dirigen el proceso docente en la categoría transitoria de instructor, lo que propicia un porcentaje muy bajo en las categorías superiores y falta de los requisitos que según la resolución que norma los cambios de categoría docente deben cumplir estos profesores para transitar a categorías docentes superiores.<sup>41</sup>

La autora es del criterio que el comportamiento en relación con la categorización docente de este grupo coincide con las debilidades identificadas en el claustro de la universidad y en la que se establecen estrategias para lograr superarla en un corto tiempo.<sup>47</sup>

La cifra de máster (20), que constituye 66,6% (tabla4) es una característica positiva de este grupo de profesionales, no obstante, al profundizar sólo 1 % está graduado de Maestría en Educación, el resto en Maestrías que se relacionan con sus especialidades de las Ciencias Médicas y ninguno posee la categoría de master en Educación Médica, en este sentido queremos significar que se trazan acciones por la Universidad para lograr que los ejecutivos docentes alcancen la categoría de master en Educación Médica, y sean canteras para el Doctorado en Educación Médica.<sup>47</sup>

**Tabla 5. Ejecutivos docentes según formas de superación educacional recibida en los últimos tres años.**

Forma de superación	Cantidad	%
Talleres metodológicos	16	53,3
Cursos en Pedagogía General	5	16,6
Diplomado en Educación Médica	2	6,6
Maestría en Educación Médica	0	0
Varias formas	2	6,6
No refieren superación	5	16,6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario a ejecutivos docentes n= 30

En el cuestionario aplicado, al explorar las formas de superación educacional de estos profesionales en los últimos tres años, los resultados son los siguientes: 25 encuestados manifiestan haber recibido superación: 5 en cursos de Pedagogía General, 2 en Diplomado de Educación Médica, 2 manifiestan haber recibido varias formas de superación en los últimos tres años. La forma de superación que predominó fueron los talleres metodológicos, recibidos por 16 profesionales que representa 53,3 %. Es preocupante que 5 de los encuestados, que representa 16,6% no refieren haber recibido ningún tipo de superación en el orden educacional.

Este resultado corrobora la necesidad de establecer estrategia de superación metodológica, para prepararlos con el objetivo de que cumplan con el encargo de guiar a los profesores que junto a los estudiantes son los actores fundamentales del Proceso Docente Educativo.

A criterio de la autora esta superación debe planificarse dentro del plan de desarrollo de estos profesionales, y por lo tanto debe constituir una de las tareas del plan de trabajo anual y ser parte de la evaluación al finalizar el curso escolar, de esta forma estaremos guiando de manera intencionada la superación a partir de las necesidades de aprendizaje relacionadas con su perfil ocupacional.

### **Identificación de necesidades de aprendizaje sobre el trabajo metodológico de los ejecutivos docentes.**

Se realizó a partir del análisis de las respuestas a las catorce preguntas del cuestionario aplicado a treinta ejecutivos docentes de las Unidades docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

## **Preguntas uno y dos**

La totalidad de los encuestados respondieron positivamente que conocen en qué consiste el plan de trabajo metodológico, como documento rector de esta actividad, sólo 50% responde bien cuáles son los aspectos que hay que tener en cuenta para organizar el trabajo metodológico, refiriéndose a los resultados del proceso docente educativo del curso anterior, las indicaciones y orientaciones metodológicas recibidas de la Universidad, para definir su estrategia, líneas y objetivos metodológicos.

La autora considera que en la organización del trabajo metodológico es de gran importancia lograr identificar las debilidades y fortalezas de la etapa anterior, para poder dirigir el mismo hacia la búsqueda de soluciones a los problemas detectados, partiendo de una adecuada caracterización de cada institución y nivel donde se desarrolle este trabajo.

Como se plantea en el Reglamento Docente Metodológico es imprescindible tener en cuenta los objetivos generales previstos en el modelo del profesional para la proyección del trabajo metodológico en todos los colectivos y niveles de dirección así como los problemas detectados durante el proceso docente educativo que se toman como punto de partida para establecer los objetivos a alcanzar con el trabajo metodológico.<sup>11</sup>

El análisis de los resultados de la **pregunta tres**, relacionada con la periodicidad con que se confecciona el plan metodológico, sólo 70,2% responde adecuadamente, que se elabora para cada curso, anualmente, 29,6% responde incorrectamente que semestralmente, correspondiéndose con una de las deficiencias detectadas durante el control a las Unidades Docentes, la confección del plan de trabajo metodológico semestral y no anual, como se establece en la Resolución Ministerial 210-2007, en el capítulo II artículo 42.

La **pregunta cuatro** relacionada con las formas fundamentales del trabajo metodológico, 75,3% de los encuestados mencionan que éstas son el Trabajo Docente Metodológico y el Científico Metodológico, 24,7 % sólo identifica al trabajo docente metodológico, obviando el trabajo científico metodológico, aspecto este detectado como insuficiencia en la mayoría de las visitas de control realizadas a las Unidades Docentes, que no garantiza el carácter de

sistema del trabajo metodológico, y explica el bajo número de investigaciones metodológicas desarrolladas en las diferentes unidades docentes universitarias.

La **pregunta cinco** relacionada con el conocimiento de las líneas de trabajo metodológico de la Universidad en el presente curso obtuvo 80,5% de respuestas correctas al señalar como líneas: El trabajo educativo abordado desde la dimensión curricular, la educación en el trabajo como forma de organización de la enseñanza fundamental en la docencia de las Ciencias Médicas y el sistema de evaluación del aprendizaje, 19,5% no respondieron las tres líneas se limitaron a identificar dos de ellas sin omitir: la línea metodológica del Trabajo Educativo abordado desde la dimensión curricular.

Sin embargo la respuesta a la **pregunta seis**, donde debían especificar las líneas trabajadas en su sede 20% de los encuestados plantean trabajar el fortalecimiento político ideológico como línea de trabajo metodológico, sin tener en cuenta que este aspecto constituye componente del trabajo educativo como parte integrante del proceso pedagógico, 20 % establece como línea a las estrategias curriculares, lo que a criterio de la autora debe estar en correspondencia con debilidades detectadas en sus instituciones.

Esto evidencia la característica de que el trabajo metodológico es flexible que a pesar de la universidad establecer sus líneas de trabajo metodológico, existe la posibilidad de que las Unidades Docentes Universitarias trabajen otras en relación con las características del proceso pedagógico en las mismas. El resto manifestó trabajar las líneas establecidas por la universidad.

La **pregunta siete** fue respondida correctamente por el total de los ejecutivos encuestados, al mencionar a la clase metodológica instructiva y demostrativa como tipos de clases metodológicas, esto demuestra que la dificultad detectada en las visitas de control sobre estas formas de trabajo docente metodológico se basa en insuficiencias en la esencia y estructura de las mismas.

Las **preguntas ocho y nueve** se relacionan con la organización del trabajo científico metodológico, respondiendo positivamente 70% que lo contemplan en el plan de trabajo metodológico, sin embargo 100% reflejan que se realizó en sus Unidades Docentes la actividad de seminario científico metodológico,

mencionando temáticas abordadas en el evento acordes con las propuestas por la universidad.

Es criterio de la autora que aunque este curso se trabajó de forma intencionada la actividad científica metodológica, no obstante, se debe lograr una planificación desde el inicio del próximo curso, con acciones que guíen la misma para lograr la calidad de los seminarios científicos - metodológicos en cada uno de los niveles organizativos, donde se presenten los trabajos de los profesores y se elijan los mejores para ser presentados en los seminarios científicos - metodológicos a nivel de Facultades.

Además como parte de los resultados del trabajo científico - metodológico deben estar incluidos los resultados de las tesis de los maestrantes de Educación Médica, tesinas del Diplomado de Educación Médica y otras investigaciones que estén relacionadas con aspectos del trabajo docente de la Universidad.

Es importante incorporar como parte del plan de trabajo metodológico el quehacer científico pedagógico de los docentes que va desde la actualización científica de temas hasta los trabajos concluidos, además se debe tener en cuenta el papel del Consejo Científico de las instituciones en el aval de los trabajos de corte pedagógico.

**La pregunta diez** explora la sistematicidad con que deben ser controlados los docentes, 20% respondieron que dos veces en el curso, 80% que una vez en el curso, según la Resolución 210, los controles a realizar a cada profesor dependerán de su maestría pedagógica y del dominio que tenga del contenido de la asignatura que imparte.

Además, plantea la Resolución que el jefe de departamento docente y los coordinadores de carrera de las Unidades Docentes Universitarias, según corresponda, determinarán la cantidad de controles a clases que se realizará a los docentes.

No obstante la autora es del criterio que cada docente debe ser controlado al menos una vez en el semestre y ésta es la indicación dada por la universidad, así como que los docentes que se inician en la actividad y a los que se le identifiquen dificultades deben tener un mayor número de controles.

Todos los encuestados respondieron **la pregunta once** correctamente al mencionar que los profesionales que se inician en la docencia se someten a una clase de comprobación.

De los subsistemas o niveles organizativos principales para el trabajo metodológico, **pregunta doce**, 90% respondieron que se realiza en sus Unidades Docentes, el colectivo de año y colectivo de asignatura, con una frecuencia quincenal, designando como guía de esas actividades a profesores principales de experiencia.

Sólo 70% mencionó la Resolución 210-2007 como el documento fundamental que rige el Trabajo Metodológico en los Centros de Educación Superior, 10 % señalaron además la Resolución 120 y 20% identificó al plan de trabajo metodológico, como respuesta a la **pregunta trece**.

**Tabla 6 Ejecutivos docentes según necesidades de superación.**

<b>Necesidad de superación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Temas de Pedagogía	3	10
Temas de Educación Médica	6	20
Temas de Dirección de docencia	<b>4</b>	<b>13,3</b>
Control a las diferentes formas de organización de la enseñanza	<b>4</b>	<b>13,3</b>
Metodología para desarrollar clases metodológicas	<b>3</b>	<b>10</b>
Documentos normativos del Trabajo metodológico	<b>5</b>	<b>16,6</b>
Ningún tema	5	16,6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario ejecutivos docentes n = 30

La **pregunta catorce** (tabla 6) permitió a los encuestados mencionar aspectos metodológicos en los cuáles consideraban como prioridad debían superarse, es decir necesidad de superación sentida y a la vez expresada.<sup>34, 35</sup>

Se observa que de los ejecutivos encuestados 5 que representa 16,6% no señalan necesidad de superación, el resto, 25 manifiestan debilidades en:

- Temas de Pedagogía
- Temas de Educación Médica
- Temas de Dirección de docencia
- Control a las diferentes formas de organización de la enseñanza
- Metodología para desarrollar clases metodológicas

- Documentos normativos del Trabajo metodológico

Al resumir las insuficiencias detectadas en las diferentes visitas de control y asesoría a las Unidades Docentes Universitarias, donde utilizamos **guía de observación**, encontramos que tienen relación con lo explorado en el cuestionario sobre el nivel de conocimiento del tema al valorar sus respuestas.

#### Insuficiencias en la elaboración de los planes docentes metodológicos.

- En la periodicidad (confección semestral).
- La planificación de las actividades de trabajo docente metodológico no cumplen con el carácter de sistema.
- Inadecuada organización de la actividad científica metodológica.

#### Insuficiencias en la implementación de las actividades metodológicas.

- Formulación inadecuada de los objetivos de las clases metodológicas.
- No se cumple con la estructura de las actividades metodológicas.

#### Insuficiencias en el control del Proceso Docente Educativo

- Número escaso de controles a la educación en el trabajo.
- No se refleja en los informes tratamiento a las líneas metodológicas

Al valorar los resultados reflejados en la tabla 6 en relación con las necesidades identificadas por los ejecutivos encuestados, estas coinciden con las dificultades que de acuerdo al análisis del resto de las respuestas a las preguntas del cuestionario y a los resultados de las visitas a las Unidades Docentes presentan estos profesionales.

Según la autora las insuficiencias detectadas muestran faltan de solidez e interpretación de nuestros ejecutivos docentes de la Resolución 210 del Ministerio de Educación Superior que define con claridad cada uno de estos aspectos.

Así como que no hay sistematicidad en el control de la actividad por parte de las direcciones, los que no conciben el trabajo metodológico como un sistema y con la lógica que necesita.

Al consultar con el grupo de expertos estos coinciden con que las debilidades detectadas en el orden del trabajo metodológico durante este curso en las diferentes Unidades Docentes visitadas, tienen relación con insuficiencias de preparación metodológica de nuestros ejecutivos.

Los expertos consideran como elementos imprescindibles para la organización del trabajo metodológico:

- El análisis crítico de los resultados alcanzados en el proceso docente educativo en el curso escolar que precede al que se planifica, para identificar las fortalezas y debilidades de cada institución y dirigir la estrategia metodológica hacia la solución de los problemas detectados.
- Análisis de las indicaciones metodológicas del organismo superior.
- Dominio del Reglamento Docente Metodológico y otros documentos normativos.

Plantean como dificultades más significativas que afectan el desarrollo del trabajo metodológico en las Unidades Docentes:

- Insuficiente preparación metodológica de los profesionales que dirigen el proceso docente educativo, basada fundamentalmente en la inestabilidad del trabajo de estos.
- Dificultades en el desarrollo de las clases metodológicas
- Bajo número de profesores con categorías docentes principales.
- Falta de calidad en los informes de controles a clases.
- Insuficientes investigaciones de corte metodológico.

Consideran necesario establecer estrategia de superación metodológica dirigida a los profesionales que dirigen la docencia y al claustro.

Estos especialistas apoyan la idea de establecer una estrategia de preparación metodológica dirigida en un primer momento a los vicedirectores docentes y metodólogos de las diferentes Unidades Docentes universitarias, evaluar los resultados de la misma y en otro momento, que esta sea revertida a cada uno de sus claustros.

## **Estrategia de superación metodológica para ejecutivos docentes:**

El diseño de la estrategia parte de la definición conceptual del componente de trabajo metodológico como parte del proceso pedagógico.

### **Fundamentación de la estrategia.**

Las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente educativo, el adecuado desempeño de estas funciones, que tienen como sustento esencial lo didáctico, garantiza el eficiente desarrollo del proceso docente educativo. Le corresponde a los profesionales que dirigen este proceso garantizar estas funciones.

A partir de las deficiencias del trabajo metodológico detectadas en las visitas de control a catorce Unidades Docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín en el curso 2011-2012, a los resultados de los instrumentos aplicados a 30 ejecutivos de la docencia de dichas unidades, es evidente la necesidad de diseñar estrategia de superación metodológica dirigida a los profesionales encargados de guiar el proceso pedagógico en las mismas, para desarrollarla en el curso 2012-2013 con el objetivo de favorecer la calidad del proceso de formación de los profesionales de las Ciencias Médicas de la provincia, teniendo en cuenta el papel rector del trabajo metodológico en la preparación del claustro.

Teniendo en cuenta que Álvarez de Zayas plantea que una metodología “es la ciencia o parte de una ciencia que estudia la dirección de un proceso sobre la base de las leyes que rigen su comportamiento y a su vez el término metodología está relacionado con la didáctica, el método y su enseñanza, la autora propone la estructuración de la estrategia metodológica en etapas cuyos objetivos y acciones quedan bien definidas de forma lógica, dirigidos al desarrollo de un determinado proceso.

**Objetivo de la estrategia:** Alcanzar niveles superiores en la preparación metodológica de los ejecutivos docentes de las Unidades Docentes

Universitarias de Ciencias Médicas para el desempeño de la dirección del proceso docente educativo.

La estrategia metodológica que se propone en la investigación se caracteriza por:

- Estar conformada por tres etapas, cuyos objetivos y acciones están interrelacionados de manera particular de forma tal que permiten el logro del objetivo propuesto.
- Tener carácter sistémico, flexible y responder a un ordenamiento lógico de los contenidos, lo que favorece su desarrollo, a partir del carácter dinámico y de la constante interrelación con el objeto social en la etapa de entrenamiento.
- Ser contextualizada, al desarrollarse en estrecha vinculación con la actividad metodológica de los profesores en las diferentes unidades docentes, a partir interacción con los departamentos metodológicos.
- Abordar el trabajo metodológico como un sistema que tiene en consideración el diagnóstico de las principales insuficiencias en sus formas de organización.

En el esquema que se muestra en el (**anexo IV**) se resume la **estructura general** de la estrategia metodológica que se aporta en esta investigación.

#### **Etapas de la estrategia metodológica:**

1. Intervención capacitante.
2. Evaluación de las competencias.
3. Certificación de la competencia.

#### **Metodología de aplicación de la estrategia:**

La etapa **Intervención capacitante** se implementará en el primer semestre, durante cuatro meses: los talleres tendrán un total de 48 horas cada uno, se desarrollarán con una frecuencia de dos días semanales, dedicándose 2 horas para la actividad teórica de cada tema y el resto de las horas presenciales se dedicará al análisis y debate grupal, además se dedicará 3 horas por cada hora presencial al estudio y trabajo independiente como autopreparación.

Como forma de consolidar la preparación metodológica recibida en los talleres se realizará **entrenamiento**, intercalados luego de cada taller, los cuales se apoyarán en una guía orientadora de acuerdo al contenido desarrollado en el taller precedente, para lograr el desarrollo de las habilidades

Se dará respuesta a los ejercicios diseñados para cada entrenamiento, según guía de orientación de acuerdo a los contenidos teóricos de los talleres. A partir del segundo taller se utilizará el primer momento del encuentro para la presentación y el análisis del informe realizado por cada equipo de los resultados de los ejercicios realizados en el entrenamiento, bajo el asesoramiento del tutor, el cual será un metodólogo de pregrado del vicerrectorado académico de la Universidad.

Se evaluará al estudiante: durante los debates grupales de los talleres y la presentación del informe según ejercicios de cada entrenamiento, así como tendrá valor en la evaluación el criterio del tutor sobre el desempeño durante el entrenamiento.

En un segundo momento de la primera etapa se desarrollará curso de postgrado, de forma virtual y se evaluarán los ejercicios en cada uno de los temas, así como una evaluación final que consistirá en la defensa de un trabajo de investigación de corte pedagógico, que responda a las líneas de trabajo metodológico de la unidad correspondiente, lo que contribuirá al trabajo científico metodológico.

La metodología a emplear para la estrategia de superación nos permitirá el desarrollo de la **segunda etapa** propuesta: La **evaluación de las competencias** de los ejecutivos docentes al implementar el trabajo metodológico en forma de sistema, a través de las actividades prácticas de los entrenamientos que demuestran las habilidades alcanzadas al respecto.

Se definen entonces los indicadores que miden el desempeño en función de habilidades (**anexo V**) sobre la base de lo esperado a los cuales se les califica teniendo en cuenta la **Evaluación alcanzada, (lo hace o no lo hace)** según las normas de competencias propuestas a criterio de la autora por la

importancia del conocimiento y dominio de las habilidades que deben tener estos profesionales que dirigen el proceso docente.

Cada habilidad califica sobre la base de 10 puntos y el resultado total se lleva a 100 por regla de tres. Se utiliza la siguiente escala

Certifica (100-90) \_\_ Certifica con señalamientos (89-80) \_\_ No certifica (-79)

El desarrollo del curso de postgrado de forma virtual facilitará reafirmar estos conocimientos y permitirá al final del mismo lograr la última etapa de la estrategia: la **certificación de las competencias en dirección del proceso docente en el ejecutivo.**

La propuesta para la certificación de las competencias. **(Anexo VI):** consiste en la constancia de que el ejecutivo posee competencias profesionales para llevar a cabo la dirección del proceso docente educativo. Se deberá dejar constancia en la dirección de la Universidad de una copia del dictamen de certificación de competencia.

De no ser competente, entonces se recomienda el establecimiento de acciones para continuar su preparación.

La autora defiende la idea de que esta estrategia de superación metodológica constituya de obligatorio cumplimiento para todos los que se desempeñen en las actividades de dirección docente en las Unidades Docentes de la Universidad, y que la certificación que avala la misma, forme parte de su evaluación, por lo que debe incorporarse al plan de desarrollo individual y al plan de trabajo anual de éstos profesionales.

Es del criterio de la autora que se obtendrán cambios positivos en la preparación metodológica de estos profesionales si se tiene en cuenta que en la educación de postgrado existe una entrada (el profesional universitario educando) y una salida (el profesional universitario más calificado, más preparado para ejercer con mayor eficiencia su actividad.<sup>34, 35</sup>

## **Desarrollo de la estrategia.**

### **Primera etapa: Intervención capacitante.**

Se diseñan diferentes actividades teniendo en cuenta las figuras para el postgrado y los recursos materiales para la auto superación, a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas y los resultados alcanzados en esta investigación:

#### **1. Actividades de superación profesional para el trabajo metodológico.**

- Talleres metodológicos sobre la base de los contenidos de los capítulos II, III y IV de la Resolución 210 2007 del Ministerio de Educación Superior.
- Entrenamientos relacionados con los contenidos de los talleres.
- Curso de postgrado sobre la organización e implementación del trabajo metodológico.

#### **2. Elaboración de base material de estudio, consta de:**

- Resumen de los capítulos del trabajo metodológico, trabajo docente y evaluación del aprendizaje del Reglamento Docente Metodológico 210 - 2007 del Ministerio de Educación Superior.
- Descripción de las formas de organización del trabajo metodológico a partir de la recopilación de bibliografía sobre el tema.
- Metodología para elaborar el plan docente metodológico.
- Guía general para la realización del control a las actividades docentes.

Este material de estudio se utilizará como bibliografía en los talleres, entrenamientos y curso de postgrado y formará parte de la biblioteca virtual de cada una de las instituciones.

#### **Actividades de superación profesional para el trabajo metodológico**

- **Talleres metodológicos.**

Teniendo en cuenta las dificultades de los ejecutivos de la docencia de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín detectadas en el curso 2011-2012 en el orden del trabajo metodológico, es necesario la utilización de talleres como vía de superación, debido a que estos proporcionan el intercambio del contenido, el debate y la reflexión.

Se proponen cuatro talleres metodológicos con el siguiente con una duración de para cada taller de 48 horas con 12 horas presenciales.

**Temática general:** Aspectos esenciales del trabajo metodológico en la Educación Superior.

**Fundamentación general:**

El trabajo metodológico es el área de dirección del proceso docente educativo que se realiza en los colectivos docentes con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades sociales en la formación de los profesionales.

Este constituye un sistema que orienta la dirección en que debe proyectarse la preparación de los profesores y la ejecución del Proceso de Enseñanza Aprendizaje aprovechando las fortalezas y valorando las deficiencias presentadas durante el propio proceso, con el objetivo de establecer las principales actividades que sirvan de base para la preparación pedagógica y científico metodológica de los profesores en el desarrollo del proceso docente educativo.

Este constituye un sistema que guía: la dirección en que debe proyectarse la preparación de los profesores y la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es necesario el conocimiento del trabajo metodológico por parte de los ejecutivos de la docencia para garantizar el eficiente desarrollo del proceso docente educativo, promover la planificación y organización del mismo que permita la estructuración sistemática de todas las actividades docentes, garantizar las competencias más generales establecidas en los documentos rectores y el control de los distintos momentos del proceso.

**Objetivo general:** Elevar la superación metodológica de los ejecutivos docentes de nuestras Unidades Docentes.

**Metodología a emplear en los talleres:**

El profesor que actuará como facilitador, al inicio de cada taller dará las orientaciones generales, el objetivo general del taller los temas y contenido del mismo. Se desarrollará la conferencia como la forma de organización de la enseñanza para abordar el contenido teórico en cada uno de los temas, con 2 horas de duración.

Las horas restantes se utilizan para el trabajo grupal, donde divididos por equipos analizarán los capítulos y artículos del Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico, resolución 210-2007 de acuerdo al contenido del tema a tratar, el docente debe propiciar en formato digital o impreso, indicaciones, u otros documentos que faciliten la adquisición del conocimiento de cada uno de los temas de los diferentes talleres.

Un momento importante del taller lo constituirá el tiempo dedicado al debate y reflexión del contenido, el profesor propiciará el intercambio de forma científica, donde los participantes expondrán criterios, incluidas sus experiencias como ejecutivos, el profesor que actúa como facilitador de la actividad se encargará de resumir y enfatizar en aspectos que sean necesarios, así como que hará relatoría de la actividad para análisis posterior en su colectivo.

**Taller 1:** Planificación y organización del trabajo metodológico para el curso.

### **Fundamentación.**

La planificación y la organización del proceso docente educativo son dos funciones principales del trabajo metodológico en la Educación Superior. Se realizan antes del inicio del curso académico y de cada período docente en los centros de Educación Superior. Constituyen la base para la planificación y la organización del proceso docente educativo.

Esta tarea es fundamental porque garantiza la integración y sistematización eficiente de las actividades docentes para alcanzar los objetivos generales de la formación del profesional, y contribuir al adecuado balance de la carga docente del estudiante, y al uso racional de los recursos humanos y materiales. La lógica del trabajo metodológico, en todos los colectivos y niveles de dirección, se desarrolla atendiendo a los objetivos generales previstos en el modelo del profesional.

Los problemas detectados durante el proceso docente educativo se toman como punto de partida para establecer los objetivos a alcanzar con el trabajo metodológico. Estos objetivos se concretan en acciones específicas a desarrollar, utilizando las formas y tipos de trabajo metodológico, las acciones a realizar se plasman en un plan de trabajo metodológico para cada curso académico.

Los planes de trabajo metodológico de cada uno de los colectivos y niveles de dirección deben estar elaborados al inicio de cada curso académico y podrán adecuarse para cada período lectivo, en correspondencia con el diagnóstico y los resultados que se vayan alcanzando.

**Objetivo:** Interpretar la importancia de la planificación y organización del trabajo metodológico para garantizar el cumplimiento de sus funciones.

**Programa docente:**

Contenidos	Horas Conferencias	Horas Trabajo grupal	Horas estudio Individual	Total Horas
Definición de la estrategia, líneas y objetivos del trabajo metodológico	2	2	12	16
Plan de trabajo docente metodológico	2	2	12	16
Los documentos que avalan el sistema de planificación, organización y control del proceso docente-educativo	2	2	12	16
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>48</b>

**Bibliografía:**

- Reglamentó Docente Metodológico del Ministerio de Educación Superior Resolución Ministerial 210-2007 Capítulo II artículos 77-80
- Resolución del Ministerio de Educación Superior No. 41/98
- Reglamento de organización docente de la Educación Superior. Resolución 120-2010
- .Álvarez de Zayas Carlos Manuel Una escuela para la excelencia. Capítulo V Centro de estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente

- Mercedes López López. El trabajo metodológico. Generalidades. En El trabajo metodológico en la Escuela de Educación General Politécnica y General. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1980. p. 2.

**Taller 2:** El trabajo docente y científico metodológico.

**Fundamentación:**

Las formas fundamentales del trabajo metodológico son: docente-metodológico y científico-metodológico, estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como la experiencia acumulada.

El trabajo científico-metodológico es la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones, o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales.

Los resultados del trabajo científico-metodológico constituyen una de las fuentes principales que le permite al profesor el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico.

**Objetivo:** Interpretar y explicar las formas de trabajo docente y científico metodológico.

**Programa docente:**

Contenidos	Horas Conferencias	Horas Trabajo grupal	Horas estudio Individual	Total Horas
Formas de Trabajo Docente Metodológico	2	2	12	16
Clases Metodológicas	2	2	12	16
Organización del trabajo científico metodológico	2	2	12	16
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>48</b>

**Bibliografía:**

- Resolución Ministerial 210-2007 Capítulo II Artículos 46-59
- Bao Pavón, Liuska y María de los A. Mariño Sánchez (2007) selección de lecturas sobre el trabajo metodológico. Material Docente. Universidad de Holguín: Oscar Lucero Moya.
- Programa Nacional de Formación de Medicina Integral Comunitaria circular mic 14-06
- Ministerio de Educación. Resolución 85/99. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. 1999. P. 1.
- Díaz, H. y Buzón, C. (1982) Las clases metodológicas de carácter instructivo de los institutos superiores pedagógicos. 6to [Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos](#).

**Taller 3:** Control del proceso docente educativo**Fundamentación:**

El control del proceso docente educativo es parte del contenido del trabajo metodológico y una de sus funciones, constituye el medio fundamental para conocer la calidad de dicho proceso, evaluar sus resultados y dirigirlo hacia el cumplimiento de sus objetivos.

Comprende tres momentos:

- El control a la planificación y organización del proceso docente educativo en sus distintos niveles organizativos.
- El control a la calidad de la ejecución del proceso docente educativo, que incluye el que ejerce el profesor sobre el aprendizaje de los estudiantes, el control de la actividad docente, el cumplimiento de los programas de estudio, el aseguramiento material y humano de las actividades docentes y las opiniones de los estudiantes y entidades laborales sobre el desarrollo de las diferentes formas organizativas del proceso docente educativo, entre otros.
- El control a la preparación adquirida por los egresados

**Objetivo:** Valorar el papel del control del proceso docente educativo como componente y función del trabajo metodológico.

**Programa docente:**

Contenidos	Horas Conferencias	Horas Trabajo grupal	Horas estudio Individual	Total Horas
Formas de control del proceso docente educativo	2	4	18	24
El control a las actividades docentes.	2	4	18	24
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>36</b>	<b>48</b>

**Bibliografía:**

- Resolución Ministerial 210-2007 Capítulo II
- García Batista Gilberto y Elvira Caballero Delgado (2007) El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual. \_\_ en Didáctica: teoría y práctica. Compilación, Editorial Pueblo y Educación: La Habana.
- Borroto Cruz R, Salas Pareas RS. El reto por la Calidad y la Pertinencia. La Evaluación desde una visión cubana. Congreso Nacional de Educación Médica. La Habana, 1998.
- Viñas Pérez G, Alfonso I. El estudio individual virtual para cursos de superación pedagógica en el modelo de continuidad de estudios. [CD-

ROM], VII taller internacional de educación a distancia. V Congreso Internacional "Universidad 2006", Ciudad de La Habana: Cuba; 2006.

**Taller 4:** La evaluación del aprendizaje.

**Fundamentación:**

La evaluación del aprendizaje es parte del desarrollo del proceso docente educativo. Tiene como propósito comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes y programas de estudio de la educación superior, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes van adquiriendo y desarrollando; así como, por la conducta que manifiestan en el proceso docente educativo, por lo tanto constituye, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso.

Le permite al profesor indagar sobre el grado de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación, así como la capacidad que poseen para aplicar los contenidos en la resolución de problemas de la profesión. Le brindará información oportuna y confiable para descubrir aquellos elementos de su práctica que interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal manera que pueda reflexionar en torno a estos para mejorarlos y reorientarlos permanentemente.

**Objetivo:** Interpretar la importancia de la evaluación del aprendizaje como categoría didáctica y componente del proceso docente educativo.

**Programa docente:**

Contenidos	Horas Conferencias	Horas Trabajo grupal	Horas estudio Individual	Horas Totales
Funciones de la evaluación del aprendizaje.	1	2	9	12
Formas de la evaluación del aprendizaje.	2	3	15	20
Documentos de registro de control de la evaluación	2	2	12	16
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>36</b>	<b>48</b>

**Bibliografía:**

- Resolución Ministerial 210-2007 Capítulo IV.
- Ministerio de Salud Pública. Área de docencia e investigaciones. Instrucción no. 43 / 2004
- Resolución ministerial no. 45-2006
- La evaluación como un proceso participativo Revista Pedagogía Universitaria Vol. 9 No. 4 2004.

**Metodología de los entrenamientos:**

Los entrenamientos se realizarán en equipos o grupos de trabajo, que no exceda de cinco estudiantes, bajo la orientación de un metodólogo de pregrado de la Universidad que actuará en este caso como tutor.

**Entrenamiento 1:** Relacionado con el contenido del **primer taller.**

**Objetivo:** Valorar la elaboración de los planes de trabajo metodológicos teniendo en cuenta las estrategias, objetivos y líneas del trabajo metodológico de la universidad y sus unidades.

**Ejercicio:** Revisión y análisis crítico de planes de trabajo metodológicos de sus unidades docentes.

El estudiante realizará un breve informe escrito de las actividades realizadas en el cumplimiento del objetivo, el cual se presentará y se evaluará en el primer momento del segundo taller.

Además de la guía para realizar la revisión documental el estudiante se apoyará en la base material de estudio elaborado por la autora del trabajo, en

el aspecto de: Orientaciones metodológicas para la elaboración del plan de trabajo metodológico y en la bibliografía del taller uno.

## **Entrenamiento 2**

### **Objetivos:**

1. Evaluar el cumplimiento de las diferentes actividades metodológicas planificadas.
2. Identificar insuficiencias en el desarrollo de las actividades metodológicas

### **Ejercicios**

1. Realizar visitas a diferentes actividades metodológicas.
2. Revisión documental (actas de las actividades metodológicas)

Como resultado el estudiante realizará un breve informe escrito de las actividades realizadas en el cumplimiento del objetivo, el cual se presentará y se evaluará en el primer momento del segundo taller.

Además de la guía para realizar la revisión documental el estudiante se apoyará del material didáctico elaborado por la autora del trabajo, en el aspecto relacionado con la descripción de la estructura y desarrollo de las diferentes formas del trabajo docente metodológico.

## **Entrenamiento 3**

### **Objetivos:**

1. Identificar las principales deficiencias detectadas en el Proceso docente educativo.
2. Valorar la preparación metodológica de los controladores.

### **Ejercicios:**

1. Realizar actividades de control a controladores en diferentes formas de organización de la docencia.
2. Revisión documental: Informes de controles a clases.

Como resultado el estudiante realizará un breve informe escrito de las actividades realizadas en el cumplimiento del objetivo, el cual se presentará y se evaluará en el primer momento del tercer taller.

Además de la guía para realizar la revisión documental el estudiante se apoyará del material didáctico elaborado por la autora del trabajo, en el aspecto relacionado con el control al proceso docente educativo.

#### **Entrenamiento 4**

##### **Objetivo:**

Identificar debilidades en la planificación y el desarrollo del sistema de evaluación del aprendizaje

##### **Ejercicios:**

1. Auditar exámenes escritos.
2. Valorar equilibrio del sistema de evaluación de un año de una carrera.

Como resultado el estudiante realizará un breve informe escrito de las actividades realizadas en el cumplimiento del objetivo, el cual se presentará y se evaluará en el primer momento del cuarto taller.

Además de la guía para realizar la revisión documental: los instrumentos evaluativos, normas de calificación, patrón aprobado desaprobado se apoyará en las orientaciones emitidas por la Universidad al respecto.

#### **Curso de postgrado.**

**Título:** El trabajo metodológico en la organización y control del proceso docente educativo de la Educación Médica.

**Duración:** 86 horas.

**Departamento:** Planificación Organización y Control del Proceso Docente Educativo

**Tipo de curso:** Virtual

**Dirigido a:** Vicedirectores docentes, jefes de colectivos y metodólogos.

**Plazas:** No se limitará el número de plazas. Se aceptarán todos los profesionales que matriculen en el período establecido y se encuentren desarrollando funciones de dirección docente.

Se realizarán tantas ediciones como sean necesarias.

**Fundamentación:**

Debido a que el Trabajo metodológico constituye el corazón de un centro docente y de ahí que su importancia radique precisamente en su naturaleza, contenido y su calidad puede medirse por la calidad del proceso docente y por la calidad de la formación del egresado por depender ambas en gran medida, de su efectividad y eficacia y teniendo en cuenta que para garantizar la calidad del proceso docente educativo se requiere de conocimientos sólidos sobre el trabajo metodológico por parte de los profesionales que dirigen dicho proceso.

Por los resultados de las visitas realizadas a las diferentes Unidades Docentes Universitarias durante el primer semestre del curso 2011-2012 se realizó un trabajo de investigación con el objetivo de identificar las principales necesidades de aprendizaje, en el orden metodológico, de los ejecutivos del proceso docente educativo de la UCMH, y a partir de éstas, presentar una estrategia de preparación metodológica dirigidos a VDD, jefes de colectivos de años y metodólogos para lograr mejores resultados en el PDE.

Entre las dificultades detectadas en el desarrollo de este trabajo, encontramos deficiencias en la elaboración e implementación de los planes docentes metodológicos, en el control del proceso docente educativo manejo inadecuado del Reglamento Docente Metodológico de la Educación Superior vigente.

**Objetivo general:**

- Profundizar sobre el trabajo metodológico como elemento rector del proceso docente educativo.

**Organización del trabajo:**

No.	Temas	Teoría	Práctica	Total
-----	-------	--------	----------	-------

1.	Planificación y organización del Proceso Docente Educativo	2	4	6
2	Tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico	4	6	10
3.	El trabajo científico metodológico. Su importancia	2	4	6
4	La interrelación de los componentes del PDE y el trabajo docente metodológico.	4	8	12
5.	Control del proceso docente educativo	2	2	4
6.	Control del Trabajo metodológico	2	6	8
6	La superación del docente	2	4	6
7	El plan de trabajo docente metodológico	4	8	12
8	Principales documentos normativos que rigen el proceso docente educativo	4	8	12
9	Actividad de evaluación		10	10
<b>Total</b>		<b>26</b>	<b>60</b>	<b>86</b>

**Medios de enseñanza:**

- Computadora.
- Materiales bibliográficos en soporte digital.
- Guías didácticas.

**Sistema de evaluación.**

- Evaluación formativa: Preguntas de autocontrol y trabajos en equipo 60 puntos.
- Ejercicio final: Actividad práctica individual y por equipos 40 puntos.

**Calificación final:**

- Excelente: 90- 100 puntos.
- Bien. 80- 89 puntos.
- Aprobado: 70- 79 puntos.
- Suspenso: 0- 69 puntos.

## CONCLUSIONES

- Entre los profesionales encuestados que asumen la dirección del proceso docente predominan los médicos especialistas de MGI, del sexo femenino, con categoría docente de instructor, una larga trayectoria laboral, pero poca experiencia en la función gerencial del proceso docente.
- Existen dificultades en la planificación y el desarrollo del trabajo metodológico a partir de insuficiencias en la elaboración e implementación del plan de trabajo docente metodológico.
- Se presenta una estrategia para la superación metodológica de los profesionales que dirigen las Unidades Docentes de la universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

**RECOMENDACIÓN:**

Implementar el curso 2012-2013 estrategia de superación metodológica en las diferentes unidades docentes de la provincia donde se desarrolla la formación de profesionales de las Ciencias Médicas.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Pérez Pérez R. La virtualización en la educación superior: ¿oportunidad de una universidad extendida y de calidad? [CD-ROM], VII taller internacional de educación a distancia. V Congreso Internacional "Universidad 2006", Ciudad de La Habana: Cuba; 2006.
2. Pérez Pérez R, Leiva Guerrero MV. La educación superior para una sociedad mejor: contribuciones desde la gestión del curriculum [CD-ROM], VII taller internacional de educación a distancia. V Congreso Internacional "Universidad 2006", Ciudad de La Habana: Cuba; 2006.
3. Fernández Sacasas JA. Educación Médica Superior: Realidades y perspectivas a las puertas del nuevo siglo [CD-ROM]. Material bibliográfico de la Maestría en Educación Médica. Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico, La Habana, 1999.
4. Fundamentación del perfeccionamiento del plan de estudio de medicina, Comisión Nacional Carrera Medicina. Universidad De Ciencias Médicas De La Habana. 2010
5. Ilizástigui F. La Educación Médica Superior y las necesidades de salud de la población. En: Ilizástigui Dupuy F. La Educación Médica Superior y las necesidades de salud de la población. Ed. Inst. Cien. Med. Habana, La Habana [sin fecha de edición]: 11-22.
6. Byrne N, Rosebthal M. Tendencias actuales de la educación médica y propuesta de orientación para la Educación Médica en América Latina. Educ Med y Sal. 1994; 28: 53-93.
7. Flexner A. Medical education in the United States and Canada. New York: Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching; 1990.
8. Ministerio de Salud Pública. Área de docencia. Instrucción VAD No. 3/90 Orientaciones metodológicas sobre Educación en el Trabajo
9. Pichs Herrera, Berta M<sup>a</sup>, Sánchez Noda, R., Hernández Gutiérrez, D., Benítez Cárdenas, F., La formación y desarrollo de los profesores en las Unidades Docentes universitarias. La preparación psicopedagógica del tutor. Revista Pedagogía Universitaria Vol. XI No. 2 /2006

10. Declaración de Edimburgo '88. Edimburgo: Federación Mundial de Educación Médica; 1988.
11. Reglamento para la Organización del Proceso Docente Educativo. Resolución ministerial No. 210-2007 Capítulos 2 y 3.
12. Reglamento para la Organización del Proceso Docente Educativo en los Centros de Educación Médica Superior Resolución ministerial No. 15- 88 13.
13. Ilizástegui F, Douglas R. LA formación del médico general básico en Cuba. Rev. Educación Médica y Salud. Organización Panamericana de la Salud. 1993, 27(2):189-205.
14. Mercedes López López. El trabajo metodológico. Generalidades. En El trabajo metodológico en la Escuela de Educación General Politécnica y General. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1980. p. 2.
15. Organización Mundial de la Salud. Carta de Ottawa para la Promoción de Salud [monografía en Internet]. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de Salud. 1986. [Citado 10 de julio 2006]. Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/httpottawacharterSp.pdf>. Consultada abril 2012.
16. Rivera N M. Fundamentos metodológicos del proceso docente-educativo. El modelo de la actividad. Materiales de la Maestría EDUMED. 2011.
17. Addine F. Estrategias y alternativas para la estructura óptima del proceso de enseñanza-aprendizaje. Didáctica y optimización del proceso de enseñanza Aprendizaje. La Habana: Inst Ped Latinoamericano y Caribeño; 1997.
18. La cooperación educativa en el marco de las Cumbres Iberoamericanas Programas gestionados por la OEI. [OEI - Publicaciones - Libros - Otros títulos](http://www.campus-oei.org/publicaciones/temas05.htm) <http://www.campus-oei.org/publicaciones/temas05.htm>. Consultada mayo 2012
19. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción”, Paris, 1988 20.
20. Carreño de Celis R, Jardines Méndez J, Fernández Oliva B, Salgado González L. Aniversario XXV de la constitución del Destacamento de

- Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”. Rev. Educ. Méd. Sup. [Seriada en línea] 2007; 21(4). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21\\_4\\_07/ems10407.-html](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21_4_07/ems10407.-html) Consultada:5 mayo 2012
21. Armenteros Vera J. La universidad médica como fuente de creación de valores. Rev. Educ. Méd. Sup. [Seriada en línea] 2007; 21(2) Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21\\_2\\_07/ems03207.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol21_2_07/ems03207.htm) Consultada: 19 marzo-2012
  22. Bello Fernández N L, Zubizarreta Estévez M M. Experiencia y resultados en la formación del Licenciado de Enfermería en Cuba, 1976 – 1998. Educ Med Super, Dic 2001, vol.15.no.3, p. 242 – 251
  23. Chávez, J. A. (1996). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
  24. Evora Capote I. La universalización de la educación superior en Cuba. Influencia en el perfeccionamiento de la educación a distancia. [CD-ROM], VII taller internacional de educación a distancia. V Congreso Internacional “Universidad 2006”, Ciudad de La Habana: Cuba; 2006.
  25. Preparación del Metodólogo para la Universalización en la Educación Médica: una experiencia camagüeyana. Rev Hum Med v.7 n.3 Ciudad de Camaguey oct.-dic. 2007 Consultada abril 2012.
  26. Ilizástigui F. Educación en el Trabajo como Principio Rector de la Educación Médica Cubana (Conferencia). En: Taller Nacional "Integración de la Universidad Médica a la Organización de Salud: su contribución al cambio y al desarrollo perspectivo. La Habana: Ministerio de Salud Pública, 1993.
  27. Salas-Perea RS, Padrón L, Hatim A, Oliver M. Experiencias en la Educación en el Trabajo en la Formación y Perfeccionamiento de los Profesionales en Ciencias de la Salud (Mesa Redonda). En: Taller Nacional "Integración de la Universidad Médica a la Organización de Salud: su contribución al cambio y al desarrollo perspectivo. La Habana: Ministerio de Salud Pública, 1993.

28. Rivera Michelena N. Proceso enseñanza aprendizaje: Lecturas seleccionadas. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana, 2002
29. Perrenoud P. 10 Novas Competencias para ensinar. Porto Alegre, Brasil: ARTMED; 2011
30. Administración de procesos en las IES. CD Maestría EDUME Principales problemas que afectan la formación y el desarrollo del capital humano para la salud en cuba. Departamento de Educación Médica. Escuela Nacional de Salud Pública. [CD-ROM]. Material bibliográfico de la Maestría en Educación Médica.
31. La dirección del proceso docente educativo”. Tomado de: Hacia una escuela de Excelencia. Autor: Carlos M. Álvarez de Zayas. La Habana: Editorial Academia 1996.
32. Programa nacional de formación de medicina integral comunitaria Circular MIC 14-06 Comisión Nacional. Lineamientos generales para el trabajo metodológico durante el curso académico 2006 - 2007.
33. Bazdresch Parada M. Las competencias en la formación de docentes. Jalisco: ITESO; 2005. Disponible en: [educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/o5/basdresc.html](http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/o5/basdresc.html)
34. Bernaza y Lee) El Postgrado, su organización y gestión de calidad, Libro: “El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación de postgrado: reflexiones, interrogantes y propuestas innovadoras”, Universidad Autónoma de Sinaloa, Coordinación General de Investigación y Posgrado, ISBN: 970-660-059-0, 2002.
35. Torres Ortiz E, Sánchez Mariño M .Proceso de enseñanza aprendizaje en el post grado. En: Universidad de Holguín, editores. Problemas Contemporáneos de la Didáctica de la Educación Superior. Cuba: Holguín; 2003 .p.94-93.
36. Bao Pavón, Liuska y María de los A. Mariño Sánchez(2007) selección de lecturas sobre el trabajo metodológico. Material Docente. Universidad de Holguín: Oscar Lucero Moya

37. Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. *Educ Med Super* [revista en la Internet]. 2005 Sep [citado 2009 Mar 24]; 19(3):1-1.
38. Hatim A. Ponencia sobre la Superación Profesional. Taller Metodológico. Diciembre 1997, CENAPEM, La Habana, Cuba.
39. Metodología para la planificación de actividades de perfeccionamiento en el Sistema Nacional de Salud Pública.
40. Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba
41. Vecino Alegret F. La Educación Superior en Cuba. Historia, actualidad y perspectivas. *Revista Cubana de Educación Superior*. 1997; N0 1. Vol. XII: 11-29.
42. Batista Gutiérrez T, Díaz Domínguez T, Un modelo de Trabajo Metodológico en el año académico y su contribución a la formación continua del profesorado. *Revista Pedagogía Universal*. Vol. 8. 2003.
43. Resolución 128 para cambio de Categoría Docente en la Educación Médica Superior. (2006)
44. El modelo de la actividad En: Rivera Michelena N. Proceso enseñanza aprendizaje: Lecturas seleccionadas. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana, 2002
45. Mariño Sánchez MA, Bao Pavón L, Ortiz Torres E. Temas sobre Trabajo Metodológico en la Educación Superior. CECES. UH., 2006
46. Iglesias León, M, Col. La preparación pedagógica de los profesores universitarios, su impacto en la calidad de la educación superior. Universidad de Cienfuegos, Cuba, 2003.
47. Álvarez de Zayas CM. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de docente educativo en la Educación Superior Cubana. MES; 1989. En [CD-ROM] Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana; 2005.

- 48.El modelo de la actividad En: Rivera Michelena N. Proceso enseñanza aprendizaje: Lecturas seleccionadas. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana, 2002.
- 49.Accreditación de la carrera de Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín. 2012. Documentos normativos.
- 50.Álvarez de Zayas, C. Hacia una escuela de excelencia. Pág.-27-29, Pág: 134-139
- 51.Colectivo de Autores. Preparación pedagógica integral para profesores universitarios. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003.
- 52.Ministerio de Educación Superior RESOLUCIÓN No. 108/ 05
- 53.Salas Perea. Educación Médica. Evaluación de la Competencia y Desempeño Profesional.
- 54.Indicaciones para exámenes. Vice-rectoría Académica UCMH.2011-2012

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ministerio de Educación. Resolución 85/99. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. 1999. P. 1.
- Gilberto García Batista y Elvira Caballero Delgado. El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual. En Didáctica, Teoría y Práctica. Fátima Addine Fernández. Editorial pueblo y educación. Ciudad de la Habana. 2004. p.275.
- Horacio Díaz y Víctor Carriba. La preparación metodológica. Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. 1era y 2da parte. Enero. Ciudad de la Habana. 1977, p. 137.
- El trabajo metodológico. Objetivos. Vías y procedimientos para su realización/ Elisa Wong García.”\_ En seminario Nacional a Dirigentes...de Educación..4.1980.\_La Habana: Ministerio de Educación, 1980.\_1ra.Parte-p.74-111.
- El trabajo metodológico. Fundamentos conceptuales.\_ En Seminario Nacional a Dirigentes...de Educación...1. 1977.--- La Habana: Ministerio de Educación,1977.—1ª.Parte.\_p.243-245
- MES: Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la [Educación Superior](#). 1991
- Reglamento de trabajo docente metodológico. Resolución Ministerial 269/91
- Díaz, H. y Buzón, C. (1982) Las clases metodológicas de carácter instructivo de los institutos superiores pedagógicos. 6to [Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos](#).
- ÁLVAREZ DE ZAYAS CARLOS M. (1982). El trabajo metodológico y su relación con el trabajo docente, con el trabajo científico-técnico y con el sistema de superación de los cuadros científico-pedagógicos. .

- Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior cubana. [Tesis](#)(1989).
- GUTIÉRREZ, TAMARA, DÍAZ DOMÍNGUEZ, TERESA. Un modelo de trabajo metodológico en el año académico y su contribución a la formación continua del profesorado. Revista Pedagogía Universitaria,, Vol. 8, No. 5, 2003 , p 50-58
- RUIZ IGLESIAS, MAGALYS Estrategia de Capacitación y formación para los Profesores Adjuntos del proceso de Universalización de la Educación Superior para la UCLV. En formato electrónico. CEE. UCLV.
- VECINO ALEGRET, F. (1997). La Educación Superior en Cuba. [Historia](#), Actualidad y Perspectivas. Revista Cubana de Educación Superior. No.1 Vol. XII.
- UNESCO (1996).[Conferencia](#) Regional sobre [Políticas](#) y Estrategias de Transformación a Educación Superior en [América Latina](#) y el Caribe. CRESALC. La Habana. Nov. 1996
- Fuentes Medina, O. (2002). Una alternativa científico-metodológica para el perfeccionamiento de la capacitación en dirección educacional de la reserva especial pedagógica de la provincia Santiago de Cuba. Tesis presentada en opción al Título de Máster en Planeamiento y Supervisión Educativa no publicada, IPLAC, La Habana, Cuba.
- García, M. (1985). "Condiciones que contribuyen al éxito de las actividades metodológicas". Educación. 58, 74-78.
- García, M. (1986). "¿Cuáles son los cambios introducidos en el trabajo metodológico?". Educación.63, 26-35.
- Horruitiner Silva, Pedro (2006) La nueva Universidad Cubana. Un modelo de
- formación. Editorial Félix Varela: La Habana.
- Mariño Sánchez, María de los A y Emilio Ortiz (2003) Problemas fundamentales de la Pedagogía de la Educación Superior. Libro Digital. Universidad de Holguín: Oscar Lucero Moya.

- Colectivo de Autores (2006) La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Editorial Félix Varela: La Habana.
- Calzado la Hera, Delci (1996) El taller: una alternativa en la forma de organización de la enseñanza en los Institutos Superiores Pedagógicos. Material Digital. Instituto Superior Pedagógico: Enrique José Varona.
- Díaz Canel Bermúdez, Miguel (2010) Conferencia de Apertura del Evento
- Internacional "Universidad 2010" La Habana.
- Addine Fatima y otros (2007) Didáctica: Teoría y Práctica. Compilación. Editorial Pueblo y Educación: La Habana.
- Viñas Pérez G, Alfonso I. El estudio individual virtual para cursos de superación pedagógica en el modelo de continuidad de estudios. [CD-ROM], VII taller internacional de educación a distancia. V Congreso Internacional "Universidad 2006", Ciudad de La Habana: Cuba; 2006.
- La evaluación como un proceso participativo Revista Pedagogía Universitaria Vol. 9 No. 4 2004



## ANEXO I

### Cuestionario

Estimados profesores estamos realizando una investigación con el objetivo de establecer estrategias de superación metodológicas dirigidas a los vicedirectores docentes y metodólogos de nuestras sedes, por lo que solicitamos su cooperación en esta encuesta.

Responda con una X o complete en la línea en blanco la respuesta que entienda correcta en cada caso. Los resultados de la misma sólo se utilizarán con fines investigativos. Muchas gracias.

#### Aspectos generales:

Sexo: Femenino \_\_\_ Masculino \_\_\_

Años de graduado: Menos de 5 \_\_\_ Entre 6 y 10 \_\_\_ Entre 11 y 15 \_\_\_ Más de 15 \_\_\_

Tiempo como dirigente docente: \_\_\_\_\_

Graduado de: Médico \_\_\_ Estomatólogo \_\_\_ Lic. Enfermería \_\_\_ Lic. Tecnologías salud \_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

Especialista de primer grado \_\_\_\_\_ de segundo grado \_\_\_\_\_

Especifique especialidad \_\_\_\_\_

Categoría Docente: Instructor \_\_\_ Asistente \_\_\_ Prof Auxiliar \_\_\_ Prof Titular \_\_\_

Master: Si \_\_\_ No \_\_\_

Especifique título de la maestría \_\_\_\_\_

Ha recibido y aprobado en los últimos tres años:

Talleres metodológicos \_\_\_ Cursos en Pedagogía General \_\_\_ Cursos en Educación Médica \_\_\_ Diplomado en Educación Médica \_\_\_ Maestría en Educación Médica \_\_\_\_\_

1. Conoce usted qué es el Plan de Trabajo Docente metodológico? Si\_\_\_  
No\_\_\_

2. ¿Qué aspectos se tuvieron en cuenta para organizar el trabajo metodológico de su sede?

---

3. ¿Con qué periodicidad se confecciona este Plan: Mensual\_\_ Trimestral\_\_\_  
Semestral\_\_\_ Curso \_\_\_

4. Mencione las formas fundamentales del trabajo metodológico:

---

5. Las líneas de trabajo metodológico de nuestra Universidad en el presente curso son:

---

6. ¿De estas líneas cuál o cuáles trabaja (n) en su sede?

---

---

7. Las Clases metodológicas pueden ser: \_\_\_\_\_

---

8- ¿Los seminarios científicos metodológicos se contemplan en el plan de trabajo docente metodológico .?Si\_\_\_ No\_\_\_

9. Se desarrolló en su sede el seminario científico metodológico en este curso? Si\_\_\_ No\_\_\_ De responder positivo diga:

¿Qué temáticas fundamentales se abordaron?

---

---

---

10. Con relación al control del Proceso Docente Educativo responda:

- Los docentes deben ser controlados por lo menos:

Una vez en el: semestre \_\_\_\_\_ curso \_\_\_\_\_

Dos veces en el: semestre \_\_\_\_\_ curso \_\_\_\_\_

Qué otras actividades de control usted realiza?

---

11. A un profesor que se inicie en la docencia se le planifica:

Clase de comprobación \_\_\_ Clase metodológica \_\_\_ Clase abierta \_\_\_

12. De los subsistemas o niveles organizativos principales para el trabajo metodológico, seleccione los que se desarrollan en su sede.

- Colectivo de carrera \_\_\_\_, Colectivo de año \_\_\_\_, Colectivo de disciplina e interdisciplinarios \_\_\_\_, Colectivo de asignatura \_\_\_\_
- Con qué frecuencia se realiza (n) \_\_\_\_\_
- Quién lo dirige? \_\_\_\_\_

13. Mencione el documento fundamental que rige el Trabajo Metodológico en los Centros de Educación Superior: \_\_\_\_\_

- Posee su sede este documento SI \_\_\_ NO \_\_\_
- ¿Conoce otros documentos importantes para la organización del Proceso Docente Educativo.?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

- De responder positivo menciónelos

: \_\_\_\_\_

---

14. Mencione los aspectos metodológicos en los cuáles usted considera necesita en estos momentos superarse.

---

---

---

---

## ANEXOS II

### GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA REVISIÓN DOCUMENTAL

Sede: \_\_\_\_\_

Departamento – cátedra o estancia \_\_\_\_\_

Carrera (s) \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Evaluador: \_\_\_\_\_

#### 1. Plan docente metodológico

Está elaborado si\_\_ no\_\_

Cumple con el formato del modelo orientado Si\_ No\_

##### 1.1 Evidencias del cumplimiento de las actividades metodológicas planificadas

Reunión metodológica (actas y ponencias). Si\_ No\_\_

Clases metodológicas (actas) si\_\_ No\_\_

##### 1.2 Trabajo Científico Metodológico

Identificación de problemas metodológicos Si\_\_ No\_\_

Planificación de seminarios científicos metodológicos Si\_\_ No\_\_

##### 1.3 Plan de control al Proceso Docente Educativo

Cumplimiento del plan: Si\_\_ No\_\_

Porcentaje de controles a la Educación en el Trabajo (Tarjeta de control de las habilidades)

Existe calidad de los informes de control a clases. Si\_\_ No\_\_

Hay evidencias de controles a otras actividades como colectivos de años, colectivos de disciplinas, colectivos de asignaturas, Preparación de las asignaturas

(Verificar la frecuencia con que se realizan estas actividades) Si\_\_ No\_\_

#### 2. Superación profesoral

Existe Diagnóstico actual de superación en educación médica. Si\_\_  
No\_\_

Existe Diagnóstico de actualización política ideológica. Si\_\_ No\_\_

Existe Diagnóstico de actualización en temas de su profesión. Si\_\_ No\_\_

## 2.2 Plan de desarrollo individual anual y quinquenal.

Confeccionados en el modelo adecuado Si\_\_ No\_\_

Están debidamente firmados Si\_\_ No\_\_

Definen las tareas en función de los objetivos propuestos. Si\_\_ No\_\_

Existen estrategias de trabajo para cambios de categorías docentes. Si\_\_  
No\_\_

## 3. Planificación del Proceso Docente Educativo

Verificarla existencia de:

3.1 Plan de estudio: Si\_\_ No\_\_

3.2 Programas de las asignaturas y o estancias Si\_\_ No\_\_

3.3 Planes calendarios (P1). Si\_\_ No\_\_

3.4 Planificación y control de la educación en el trabajo. Si\_\_ No\_\_

3.5 Gráficos y horarios docentes. Si\_\_ No\_\_

3.6 Utilización racional de servicios de salud y otros escenarios docentes. Si\_\_  
No\_\_

### **ANEXO III**

#### **Guía de entrevista a expertos:**

Profesor(a): Por su experiencia en la dirección del proceso docente educativo en las Ciencias Médicas necesitamos su opinión acerca de: los conocimientos metodológicos que deben poseer los que realizan esta tarea en nuestras sedes para lograr planificar, organizar y controlar el proceso docente educativo en las mismas con la calidad que el momento exige así como su punto de vista acerca de la estrategia de superación que se presenta.

1. ¿Qué elementos considera imprescindible para lograr la organización del trabajo metodológico en las sedes?
2. ¿Cuáles son las dificultades más significativas que afectan el desarrollo del trabajo metodológico en las sedes?
3. ¿Considera válida la propuesta de estrategia de preparación metodológica dirigida a los directivos docentes de las sedes teniendo en cuenta que el trabajo metodológico es esencial en la preparación del claustro para lograr el cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio en nuestras carreras?

## ANEXO IV

### Estructura general de la estrategia metodológica

**Estrategia de superación metodológica para los profesionales encargados de dirigir el proceso pedagógico en las Unidades Docentes de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín**

**Objetivo de la estrategia:** Alcanzar niveles superiores en la preparación metodológica de los ejecutivos docentes de las Unidades Docentes Universitarias de Ciencias Médicas para el desempeño de la dirección del proceso docente educativo

#### ETAPA CAPACITANTE

Se diseñan diferentes actividades teniendo en cuenta las figuras para el postgrado y los recursos materiales para la auto superación, a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas y los resultados alcanzados en esta investigación.

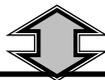
- **Actividades de superación profesional para el trabajo.**
- **Elaboración de base material de estudio metodológico**

#### ETAPA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Se proponen **acciones** para implementar el trabajo metodológico en forma de sistema, a través de las actividades prácticas de los entrenamientos que demuestran las habilidades alcanzadas al respecto

#### ETAPA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS

Certificación **de las competencias** consiste en la constancia de que el ejecutivo posee competencias profesionales para llevar a cabo la dirección del proceso docente educativo. Se definen las normas de competencias o indicadores que miden el desempeño sobre la base de lo esperado.



**MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL EJECUTIVO DOCENTE**

**ANEXO V****Formularios para evaluar las habilidades a vencer por los ejecutivos docentes**

<b>Habilidad que debe lograr</b>	<b>Lo hace</b>	<b>No lo hace</b>	<b>Calificación para cada habilidad (10 puntos)</b>
1. Elabora los documentos de planificación docente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes calendarios de las asignaturas</li> <li>• Sistema de evaluación por año.</li> <li>• Gráficos docentes</li> <li>• Horarios docentes</li> </ul>			
2. Elabora estrategia, objetivos y líneas de trabajo metodológico de su unidad.			
3. Confecciona plan de trabajo metodológico de su unidad.			
4. Realiza organización del trabajo docente metodológico.			
5. Realiza organización del trabajo científico metodológico.			
6. Realiza actividades de control a actividades docentes			
7. Realiza actividades de control a actividades metodológicas			
8. Elabora instrumentos de evaluación teóricos y prácticos			
9. Confecciona tarjeta de habilidades y libreta de control			
10. Realiza revisión y análisis crítico de planes de trabajo metodológicos de sus unidades docentes.			
11. Elabora informes de visitas a diferentes actividades metodológicas.			
12. Realiza revisión documental de las diferentes actividades metodológicas incluyendo los: Informes de controles a clases.			
13. Realiza actividades de control a controladores en diferentes formas de organización de la docencia.			
14. Audita exámenes parciales, finales y de fin de curso prácticos y escritos.			

## ANEXO VI

### Dictamen de certificación de las competencias en dirección del proceso docente en el ejecutivo.

- **Nombre y apellidos de ejecutivo.**
- **Nombre de la unidad docente universitaria donde labora el ejecutivo.**
- **Nombre y apellidos de los evaluadores** (cargo, función):
- **COMPETENCIA QUE SE CERTIFICA:** \_\_\_\_\_
- **Descripción general de las actividades realizadas.** Esta descripción debe contener los juicios y valoraciones del cumplimiento de cada uno de los aspectos abordados durante el desarrollo de la estrategia metodológica en función del desarrollo de habilidades y sobre la base de los esperados y logrados se certifica a competencia en dirección docente de los cursistas.
- Se declaran todos los **aspectos positivos y negativos** que se observaron durante la realización de los talleres, entrenamientos y curso, precisando el tránsito por los por los tres niveles de formación y la evaluación de las competencias durante ese proceso.
- **Calificación alcanzada** según las normas de competencias propuestas.  
Certifica (100-90) \_\_ Certifica con señalamientos (89-80) \_\_ No certifica (-79)
- **Logros mostrados por el Ejecutivo.** Se declaran los logros y avances que se evidencian en correspondencia con los indicadores de las competencias.
- **Principales deficiencias identificadas.** En esta parte se describen las insuficiencias o deficiencias que evidenció en su desempeño durante el transcurso de las actividades.
- **Recomendaciones para su perfeccionamiento:**

En esta parte se le ofrece al ejecutivo un conjunto de recomendaciones que le permitirán en el futuro, mejorar sus funciones de dirección del proceso docente. Estas recomendaciones se controlarán y darán cumplimiento por parte del tutor al culminar la rotación por el área de salud.

**CERTIFICACIÓN:** \_\_\_\_ **SÍ**    **NO**\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma de los evaluadores.

Firma del ejecutivo evaluado.